



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

TESIS DE GRADO

Trabajadores rurales del fumo
del Departamento de Artigas.
Análisis de su realidad.

Betty García Delgado
Tutora: Soledad Nión Celio

Montevideo - Uruguay
2022

Las manos de un productor tabacalero comprobando la calidad de la hoja de tabaco



Fuente: (Gold, 2016)

Agradecimientos:

A la educación pública de mi país que me permitió llegar hasta aquí.

A todos los profesores que tuve, por su labor fundamental en mi aprendizaje.

A Rosana Vitelli por recibirme en su taller.

Especialmente a mi tutora Soledad Nión, por su importante ayuda, calidez y paciencia

A los tabacaleros y a las tabacaleras que entrevisté, parafraseando a Joan Manuel Serrat

“Todo está listo, el agua, el sol y el barro, pero si falta usted, no habrá milagro”

A mi amiga Romina Martinelli

A mi familia, mamá Orfilia y papá Anibal

A Rosario, Silvia y Alicia,

A Mariana y Paula

A Edison

Índice

Introducción	5
1 - Marco Conceptual	8
1.1 -Trabajo	8
1.2 -Trabajo rural y trabajo asalariado	9
1.3 - Trabajador productor familiar y del tabaco	11
1.4 - Condiciones laborales	13
1.5 - Precariedad objetiva y sentida	14
1.6 - Riesgo y la percepción del riesgo por parte de los productores	16
2 - Antecedentes	19
2.2 - Estudios específicos de trabajadores de plantaciones de tabaco en la región.	21
3 – Problema de investigación	24
3.1 - Justificación	28
3.2 - Objetivos	30
3.2.1 - Objetivo General	30
3.2.2 - Objetivos específicos	30
4 - Metodología	30
4.1 - Diseño	30
4.2 - Técnicas de recolección de información.	32
4.3 - Decisiones muestrales y actividades realizadas	33
4.4 - La entrada y salida del campo	34
4.5 - Criterios de calidad	36
5 - La producción tabacalera en el Uruguay	36
5.1 - Las características del trabajo rural	36
5.2 - La plantación del tabaco en el Uruguay	38
5.3 - El proceso de producción del fumo en Artigas	40
5.4 - Valoraciones de los productores familiares de sus condiciones laborales.	45
6 - Las estrategias -prácticas productivas- de los productores familiares del fumo.	49
6.1 - Riesgos identificados y consideraciones sobre su salud	49
6.2 - Lugar de estos productores familiares en el proceso de trabajo, contrato y autopercepción.	53
6.3 - Estrategias laborales, condiciones de vida y de precariedad.	56
7 - Reflexiones finales	58
8 - Bibliografía	62
9 - Anexos	66

Índice de Cuadros y Esquema

Cuadro 1. Perfil sociodemográfico de las personas entrevistadas	34
Cuadro 2 - Superficie explotada por principal fuente de ingreso	41
Cuadro 3 - Número de explotaciones por principal fuente de ingreso	41
Cuadro 4 - No. de explotaciones que hicieron cultivos cerealeros e ind.: Sup. sembrada.	41
Cuadro 5 - Tierra dedicada al cultivo de tabaco en el Departamento de Artigas	42
Cuadro 6 - Trabajadores cortando y recogiendo hojas de tabaco en el campo	43
Cuadro 7 - Barraca donde se clasifica tabaco	43
Cuadro 8 - Hornos vistos desde afuera y chata para traslado de hojas de tabaco	43
Cuadro 9 - La puerta del horno	44
Cuadro 10 - Trabajador cargando el horno	44
Cuadro 11 - Galpones, horno, bomba de agua y casa habitación	45
Cuadro 12 - Objetos personales, colchón, sábanas, platos, tazas en el ambiente de trabajo	46
Cuadro 13 - Fumigador de mochila en la puerta de la barraca	46
Cuadro 14 - Salud auto percibida con relación a la edad y nivel educativo	56
Esquema Nro. 1 - Proceso del tabaco	42

Introducción

El interés de esta investigación se centró en estudiar las realidades de los productores familiares que se dedican al cultivo de tabaco en el departamento de Artigas. Dichos cultivos se realizan en tierras fiscales que han recibido a través de familiares en generaciones anteriores a ellos. Se denominó trabajadores rurales del “fumo” en referencia al término usado para denominar el trabajo en el cultivo de tabaco en la frontera con el Brasil. El estudio se focaliza en las condiciones en que se realizan las prácticas laborales enmarcadas en un vínculo laboral de tercerización de la Empresa tabacalera, que se concreta con la firma de un contrato donde la empresa se compromete a comprar la producción en exclusividad de todo el tabaco producido y a pagarlo de acuerdo con el nivel de producto obtenido. Esto se realiza en una situación de gran dependencia, precariedad y desigualdad.

Se recoge como principales antecedentes las experiencias de los trabajadores tabacaleros de América Latina como los estudios de Horacio Mackinlay (2008) sobre la producción de tabaco en Nayarit, México y especialmente de la región en la última década en las plantaciones de Rio Grande do Sul en Brasil, con aportes de Tanise Dias Freitas (2015). Además, en las principales zonas tabacaleras de Argentina como son las de Misiones y Jujuy, tomamos los aportes académicos de Javier Souza Casadinho, Gabrile Ingratta y Alejandro Marra (2010).

Para comprender el contexto en el que se desarrolla este estudio cabe enfatizar que las empresas tabacaleras han fomentado a nivel mundial la dependencia de los agricultores con la industria (Hojas Doradas Cosecha Estéril, 2016). Las condiciones contractuales entre la empresa tabacalera y los trabajadores se rigen por el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el control del tabaco. Dicho convenio en sus arts. 17 y 18 promueve la cooperación entre las partes (productores y compradores de tabaco) y las organizaciones intergubernamentales, así como la protección del medio ambiente y la salud de las personas. El precio que las empresas pagan por la producción depende de la calidad obtenida, en una escala de tres niveles de calidad, que no se conocen con anticipación a la siembra, ya que existen variables relativas al mercado internacional que influyen en el mismo, por ejemplo, el incremento de producción en la región que está íntimamente ligado a la caída de los precios. Por lo que la apuesta del productor será de lograr el mejor producto para alcanzar el mejor precio posible (Hojas Doradas, Cosecha Estéril, 2016).

Uruguay no escapa a esa realidad, en cuanto las distintas empresas tabacaleras ofrecen este tipo de régimen de trabajo que genera condiciones de precariedad y dependencia como ocurre con este grupo de productores de los que no hay mucho conocimiento. Por lo que es pertinente su estudio y análisis para desentrañar a partir de su relato la naturalización de dichas condiciones en su contexto socio cultural y hacer visible su situación a los efectos de generar insumos que ayuden a potenciar alternativas para ellos y sus familias.

La investigación se llevó a cabo entre los años 2018 y 2019, en el marco del Taller de Sociología Rural, basada en un paradigma comprensivista de la metodología cualitativa de tipo exploratorio. El relevamiento de información se realizó a través de entrevistas en profundidad semi - estructuradas a tabacaleros, entrevistas a informantes calificados y observación participante. Se partió de una pauta de entrevista tentativa, contemplando la posibilidad de la aparición de aspectos emergentes relevantes para la investigación. Durante el transcurso de la investigación, se conoció el proceso del cultivo del tabaco, así como las condiciones laborales, las estrategias y los riesgos asumidos por los productores. Se aborda el tema del trabajo del productor familiar, sus condiciones laborales, sus prácticas específicas observándose elementos de precariedad objetiva y a su vez de precariedad sentida por el trabajador. Se estudia los riesgos asociados a su actividad además de los riesgos asociados al comportamiento o estrategias elegidas, que responden a la construcción social que realizan en el contexto socio cultural y a partir de una negociación constante de las distintas decisiones.

El estudio aporta al conocimiento y comprensión de las condiciones en que se realiza el trabajo, a partir del relato de los trabajadores. Se conocen sus experiencias en las distintas actividades del proceso de cultivo, donde deja en manifiesto la aceptabilidad y naturalización del riesgo asumido en un contexto de precariedad.

Se estructura en nueve capítulos integrados como se detalla: el 1ero. Marco Conceptual, donde se exponen los conceptos que dan soporte teórico a la presente tesis; 2do. Antecedentes se realiza un extracto de los principales estudios sobre los productores familiares en el Uruguay y algunos específicos de trabajadores de las plantaciones de tabaco en la región; 3ero. Problema de Investigación, Justificación y Objetivos; 4to. Metodología - Diseño, Técnicas de recolección e información, Decisiones muestrales y actividades realizadas, Entrada y salida del campo, Criterios de calidad; 5to. La producción tabacalera en el Uruguay, donde se contextualiza, las características del trabajo rural, la plantación del tabaco en el Uruguay, el proceso de producción del “fumo” en Artigas y las valoraciones de los productores familiares de sus condiciones laborales como contratados. En el 6to. se

analizan las estrategias -prácticas productivas- de los productores familiares del fumo, tanto desde los riesgos identificados y consideraciones sobre su salud, luego el lugar que se ubican los productores en el proceso de trabajo en el marco del contrato suscrito con la empresa tabacalera y además se analizan las estrategias laborales en el marco de las condiciones de vida y de precariedad. 7mo. Se realizan las Reflexiones finales, 8vo. Bibliografía y 9no. Anexo, integrado por tablas detalladas sobre Criterios de calidad seguidos y un cuadro metodológico.

1 - Marco Conceptual

La especificidad del objeto de estudio lleva a presentar los puntos de partida en torno a los conceptos de trabajo, ocupación, trabajo asalariado, trabajo rural y producción familiar. Asimismo, existen conceptos, como el de condiciones laborales, que demandan su especificidad dado el carácter polisémico que han adquirido en las ciencias sociales tanto conceptual como empíricamente. A continuación, se realiza un recorrido por dichos conceptos que dan soporte a esta investigación.

1.1 -Trabajo

Consideramos el concepto ampliado de trabajo de De la Garza (1999). Siguiendo la superación del fordismo y ampliando el foco de estudio del trabajo obrero industrial, hacia los trabajos «no clásicos», donde las categorías de análisis se complejizan, hablamos de procesos de producción de servicios en los que el cliente receptor del producto interviene como tercer agente, trabajos des territorializados, conceptos de jornada de trabajo y espacio productivo diferente y producción de material simbólico, como espectáculos públicos y software (De La Garza, 2009). El “concepto de trabajo ampliado” que adoptamos es definido como:

“la transformación de un objeto de trabajo como resultado de la actividad humana utilizando determinados medios de producción para generar un producto con valor de uso y en ciertas condiciones de cambio (...) implica cierta interacción con otros hombres, como resultado de esta el hombre genera productos y el mismo se transforma. Además el trabajo implica cierto nivel de conciencia, de las metas y la manera para lograrlas” (De La Garza, 2009 p.7).

Tanto los objetos producto del trabajo como los medios de producción deberán ser analizados

en sus aspectos objetivos y subjetivos para lograr un conocimiento profundo de manera “*que en el extremo objetivo y la objetivación sea puramente subjetiva, subjetivo como significado subjetivo, pero también como significado objetivo*” (Shutz, citado por De la Garza, 2009, p.8). Remite a un acercamiento del investigador a su objeto de estudio que le permita comprender la subjetividad de los sujetos. El aspecto subjetivo del trabajo implica la aplicación de conocimientos, valores, formas de razonar en la cotidianidad, que se manifiestan en la interacción y se objetiviza.

Es relevante para el estudio entender como “*La construcción social de la ocupación*” se constituirá con todos los factores que influyen y transversalizan el trabajo como son las relaciones de poder, de dominación, hegemonía, así como la precariedad y vulnerabilidad, todos aspectos que forman las estructuras y procesos de los distintos agentes intervinientes (De la Garza, 2009).

La subjetividad de los trabajadores en la construcción de su vínculo con el trabajo y las relaciones dentro de los procesos construye su percepción de satisfacción laboral y aparecerá condicionada por las posibilidades que sienta que tiene (Menéndez, 2009).

1.2 -Trabajo rural y trabajo asalariado

La especificidad de cada trabajo como lo expresa De La Garza (1997) no necesariamente está determinada por las características de la producción sino cómo se articula el proceso de producir en determinadas relaciones sociales, vínculos económicos, grupos de poder, interés e influencias, así como aspectos culturales. En el trabajo agropecuario, cuando la producción implica la intervención directa en la naturaleza, el tema del control sobre el proceso productivo es sólo relativamente previsible.

Piñeiro (2008) sugiere cuatro dimensiones para el estudio de los trabajadores agropecuarios rurales del Uruguay: las condiciones de vida de los trabajadores, la satisfacción de las necesidades básicas, la cobertura de salud y control de condiciones de trabajo. Estas dimensiones pueden variar tanto con los distintos trabajos como dimensiones objetivas y subjetivas, en cuanto que pueden variar la valoración por los distintos trabajadores en relación con su tarea, o rango de edad, entre otras situaciones.

Existe una parte del trabajo de producción que implica la reproducción de relaciones sociales como ocurre en los grupos familiares y que no se pueden separar de la producción de

reproducción externa ya que le aportan soporte y valor (De la Garza, 2009). De acuerdo con lo planteado por De la Garza (2008) en las concepciones de estudio del Trabajo asalariado para las sociedades modernas la más restringida es la Teoría Neoclásica que considera que solo el concepto de Trabajo a considerar es el Trabajo asalariado que se define como *“el que se compra y se vende por un salario”*. Sin embargo, continúa De la Garza (2008) que, para la teoría marxista clásica, el Trabajo no queda restringido al asalariado y se concibe *“como Trabajo toda actividad relacionada con la riqueza material de la sociedad, no solo con la generación de valores de cambio”* (De la Garza, 2008 p.5).

En la transformación histórica del concepto del trabajo asalariado a través del desarrollo del capitalismo se empieza a concebir una idea más restringida de Trabajo como es el *“Trabajo asalariado capitalista”* que implica para De La Garza (2008 p.6) *“la compraventa de fuerza de trabajo, el que el Trabajo genere valores de uso dedicados al intercambio en el mercado”*. Junto a esta transformación del estudio del trabajo, vemos como coinciden una creciente precariedad, flexibilidad e inseguridad laboral en los trabajos no clásicos y se comienza a manejar el concepto ampliado de Trabajo, que no se restringe al trabajo asalariado (De la Garza, 2008).

La **flexibilización y precariedad** se manifiesta en los modelos de trabajo a través de las “tercerizaciones” del proceso productivo, donde la empresa traslada a los empleados contratados parte de los riesgos de la cosecha. Se puede observar en algunos sectores, como el abordado en este trabajo que la tercerización del cultivo y secado que se realiza, responde a la forma clásica de producir. **Tercerizar** según Pérez Del Castillo (1979) es

“hacer que ciertos trabajos necesarios para el resultado final de los bienes y servicios que una empresa produce lo haga un tercero ... suele ocurrir cuando el trabajo ... solicitado por la empresa contratante requiere de cierta especialidad”
(Pérez del Castillo, 1979 pp. 26-28).

En cuanto a las conceptualizaciones que delimitan el trabajo rural asalariado, existen la utilización generalizada de tres nociones que es importante exponer para la mejor comprensión del grupo de trabajadores que contiene. Dichas categorías conceptuales con distintos niveles de inclusión y exclusión son el **“trabajador rural”** como una gran población de trabajadores que abarca e incluye al **“asalariado rural”** y asimismo dentro de este último está incluido el **“asalariado agropecuario”** (Juncal, A., Cardeillac, J., Moreira, B., Gallo, A., 2014 p. 262).

Dentro del concepto de “**Trabajador rural**” están incluidos todas las personas que se desempeñan bajo la condición de trabajo asalariado y no asalariado, y es aquí que están comprendidos los “productores familiares” que producen bienes primarios e incluso pueden estar incluidos los productores de carácter empresarial que viven en sus predios. El “**Asalariado rural**” suele tener el límite ambiguo en cuanto a cómo es considerado para el Instituto Nacional de Estadística (INE), como la población rural dispersa y/o nucleada en localidades de menos de 5000 habitantes y que desarrollan trabajos en el medio rural sin distinguir el tipo de tarea específica, quedando comprendido esa categoría dentro del “trabajador rural”, aunque con una connotación de un régimen jurídico de dependencia.

En cuanto al “**Asalariado agropecuario**” comprendido en la categoría “Asalariado rural” involucra dos elementos conjuntos, que es trabajador asalariado y que su actividad forma parte del tipo de tarea típicamente agropecuaria (Juncal et al, 2014 p. 264).

1.3 - Trabajador productor familiar y del tabaco

El productor familiar en otras regiones se equipara al concepto de campesino o pequeño productor, aunque para el Uruguay se ha laudado la discusión en caracterizar a este sujeto social como “productor familiar”, en virtud de sus relaciones sociales de producción, “*El productor familiar está definido por las relaciones sociales de producción*” (Piñeiro, 2008). El trabajo de la familia, sobre la tierra que puede ser propia o en usufructo y su producción tiene como destino el mercado. Asimismo, es a través del mercado que acceden a insumos, herramientas y semillas. Fundamentalmente el trabajo de explotación de una unidad productiva, la lleva a cabo la familia, pudiendo contratar mínimamente a algún asalariado, en tiempos de zafra, por ejemplo (Piñeiro, 2008).

La categoría conceptual “trabajador rural” incluye por ser bastante amplia tanto trabajo asalariado como no asalariado y a “**productores familiares**” o “agricultores familiares” que son los trabajadores que producen bienes primarios (Juncal et al, 2014 p. 263). Y dentro de la categoría de trabajador familiar rural, se distinguen diferentes situaciones, el productor familiar capitalizado que además de utilizar el trabajo familiar, logra contratar asalariados y el otro extremo es el semi asalariado, que cuenta con una escasa

cantidad de tierra, la ganancia que le genera su tierra es insuficiente y debe emplearse para complementar sus ingresos. Entre estos dos extremos se encuentra el caso típico del productor familiar (Piñeiro, 2008) con escaso capital, siendo su producción agropecuaria el único o principal ingreso. Dicho sistema de producción funciona integrado por dos subsistemas de producción distintos, una “Unidad de producción” que tiene que ver con la obtención de los productos para los mercados y una «Unidad doméstica» que tiene el objetivo de sostener determinadas tareas cotidianas de subsistencia de la familia. El control de la Unidad de producción por lo general suele llevarlo a cabo el varón, mientras que el control de la Unidad doméstica que comprende el cuidado de la vivienda, la quinta, los frutales y animales domésticos, suele ser llevado a cabo por la mujer (Piñeiro, 2008).

Las características formales de los productores familiares, en Uruguay, son las siguientes: realizan una actividad con la fuerza de trabajo de su familia, con sólo hasta dos colaboradores asalariados, permanentes o zafrales; deben residir en el lugar de explotación o a una distancia no mayor a 50 km.; la explotación no debe ser mayor a 500 hectáreas y que el mayor ingreso de la familia, surja de la explotación de la tierra (De Torres Álvarez, M., Arbeletche, P., Sabourin, E., Cardelliac, J., Massardier, G., 2014).

El productor familiar cuenta con obstáculos estructurales para llevar adelante su trabajo con el fin de lograr el crecimiento de la actividad, ya que cuenta con predios pequeños, de menos de 100 hectáreas, además en algunos casos con suelos erosionados y de baja fertilidad (Piñeiro, 2008).

En la producción familiar confluyen a la vez una unidad de producción, una unidad de consumo y también una unidad de acumulación, por lo que confluyen no sólo el capital patrimonial, sino el capital social y cultural. Existe continuidad del trabajo agrícola de una generación a otra de estos trabajadores donde se transmiten los conocimientos en el ámbito familiar y en el menor de los casos que se estudió, las nuevas generaciones se forman para aplicar conocimientos en la producción rural. En algunos emprendimientos familiares las nuevas generaciones han podido capacitarse y brindar su conocimiento para el uso de maquinaria y tareas específicas: tractoristas, alambradores, mecánicos, entre otros (Piñeiro, 2008).

En el grupo que nos ocupa encontramos que no están afiliados a ninguna organización

colectiva, trabajan en forma individual cada unidad productiva, pasando por períodos de “equilibrio inestable” con fases de “expansión” y fases de “fisión” (Piñeiro, 2008).

1.4 - Condiciones laborales

Las condiciones laborales se desarrollan dentro de un modelo productivo determinado con sus formas específicas de organizar el trabajo. Comprenden un conjunto de procesos y lógicas de trabajo y ocupacionales que pueden llegar a ser contradictorias para los trabajadores en los procesos de “hibridación”¹(Nión, 2012 p.82). Se va hacia una creciente flexibilidad y precariedad que quedan reflejados en los modelos productivos.

Las condiciones laborales serían para Ramos, Peiró y Ripoll (1996) :

“...cualquier aspecto circunstancial en el que se produce la actividad laboral, tanto factores del entorno físico en el que se realiza como las circunstancias temporales en que se da, las condiciones bajo las cuales los trabajadores desempeñan su trabajo (...) todos aquellos elementos que se sitúan en torno al trabajo mismo, el conjunto de factores que lo envuelven” (Ramos, Peiró y Ripoll, 1996, p.37).

Las condiciones laborales están integradas por las condiciones de trabajo y las condiciones ocupacionales. En relación con las condiciones de trabajo Castillo - Prieto (1983) las define de la siguiente manera:

“más que en los elementos o dimensiones que las constituyen, lo central se encuentra en subrayar la “perspectiva relacional” por lo que “...condiciones de trabajo son todo aquello que es y gira en torno al trabajo desde el punto de vista de su incidencia en las personas que trabajan” (Castillo - Prieto citado, 1983, p. 121)

Las condiciones de trabajo engloba aspectos relacionados con las condiciones ambientales en las que se desarrolla el mismo, la carga física y mental del trabajo, aspectos de seguridad y prevención así como aspectos organizacionales y psicosociales relacionados con la trayectoria del trabajador (Nión, 2012).

Las condiciones ocupacionales o de empleo tiene que ver con el marco en el que se realiza el trabajo o sea los aspectos reguladores del mismo. El tipo de vínculo contractual, el

¹ Los procesos de «hibridación» hace referencia a la yuxtaposición y mezcla de algunos aspectos de diferentes modelos, que se imponen desdibujando el modelo original de trabajo que sí tenía una lógica aceptada. Esto permea los distintos procesos de transformación y cambios de las empresas generando contradicción dentro del modelo y en los trabajadores. (Novick, 2003 citado en Nión 2012 p.82)

turno y carga horaria, cómo está posicionada la actividad en el mercado laboral, la afiliación a organizaciones colectivas y si hubieran convenios colectivos. También en el estudio de las condiciones ocupacionales surgirá el tema de los riesgos asociados a la vinculación contractual del trabajador con la empresa, de trabajo “tercerizado” donde se definen derechos y obligaciones de las dos partes, la empresa y el trabajador (Nión, 2012) .

Las condiciones laborales están transversalizadas por las “estrategias de los trabajadores” que llevan a cabo para la resolución de sus problemas cotidianos, como expresa Pucci et al. (2006):

“Uno de los aspectos centrales del análisis de las condiciones de trabajo es comprender las estrategias de los actores que directa o indirectamente intervienen en la construcción y el cambio de las condiciones de trabajo” (Pucci et al. 2006 p.189-190).

Para Castillo - Prieto (1983) uno de los procesos que intervienen en el cambio de las condiciones de trabajo es la naturalización de las mismas, que opera en los trabajadores ante las distintas circunstancias de trabajo. Dicen, no existe un juicio a priori de que las condiciones son justas o no, sino que encuentran normal determinados aspectos de las condiciones laborales. Por lo que la naturalización de las condiciones laborales, implica no percibir los elementos perjudiciales de las mismas, y expresan que ocurre: *“...como resultado de una imposición ideológica de amplia influencia según esto, no es que los trabajadores estimen justa su situación, la encuentran normal”* (Castillo - Prieto, 1983 p. 149)

1.5 - Precariedad objetiva y sentida

El trabajo precario según lo expresa Piñeiro (2008), adquiere diferentes formas entre las que se nombran trabajo temporario, subcontratación, préstamos de trabajadores entre empresas, trabajo a tiempo parcial, a domicilio clandestino, además de trabajadores por cuenta propia, pequeños productores agropecuarios y campesinos, artesanos, pescadores y los trabajadores familiares no remunerados.

El trabajo familiar rural según Piñeiro (2008) es considerado trabajo precario porque cuenta con las cuatro categorías que definen el trabajo precario a saber: **en primer lugar**, que es temporal, con tiempo definido o con riesgos de finalización; **en segundo lugar**, generan ingresos insuficientes para la reproducción social del trabajador; **en tercer lugar**, no tienen

una adecuada protección o cobertura social y **en cuarto lugar** es precario el trabajo cuando no se tiene injerencia sobre su ganancia, o condiciones en que debe realizar el trabajo.

Según Castel (1997) la cuestión social de la precariedad no es un proceso marginal, sino que es central en las formas en que se da la reproducción del capitalismo actual. Y si bien lo podemos delimitar en características que la conforman, nos falta como explica Piñeiro, la perspectiva del propio trabajador. Es importante rescatar la relación o construcción que realice el trabajador con el trabajo en el que se desempeña, ya que *“el trabajo puede ser tanto fuente de satisfacción y de realización personal, como ocasión de sufrimiento tanto físico como moral”* (Piñeiro, 2011). Piñeiro (2008) construye la siguiente definición a considerar:

“un trabajador será precario cuando en su relación laboral se combinan tanto factores objetivos como subjetivos. Ser precario será así una combinación de sentir la precariedad y estar en precariedad. Desde la perspectiva subjetiva, la precariedad laboral depende de la (in)satisfacción del trabajador con el producto de su trabajo, con los ingresos que éste le proporciona y con el entorno laboral” (Piñeiro, 2008 p.14).

Existe precariedad en sus condiciones de trabajo, desde una perspectiva externa y además una precariedad sentida, que se desprende de su relato. Por lo que la precariedad tendrá relación con los distintos aspectos de los mundos de vida de los trabajadores, sus particularidades, su cultura y sus experiencias laborales anteriores.

La valoración de las condiciones laborales y de vida, en un marco de precariedad, tal como lo expresa Nión (2021), es un tema que nos lleva al estudio de las estrategias de trabajadores y productores que responden a esas valoraciones de las condiciones objetivamente observadas, que si bien se ha explorado, aún ha sido poco analizado en su especificidad por la sociología. Sin embargo es el estudio de las rutinas laborales, de las prácticas productivas que en este trabajo las observaremos como estrategias en relación a sus condiciones productivas/laborales y a la precariedad. El hecho de ser una estrategia la contextualiza en un marco determinado, otorgando relevancia a la racionalidad de los sujetos.

Vemos diferentes tipos de estrategias a considerar, las *“estrategias de afrontamiento”* definidas por Peiró (2001) como *“...un conjunto de esfuerzos cognitivos y comportamentales para controlar o reducir las demandas internas o externas creadas por una transacción estresante”* (Peiró, 2001 p. 34) que son variadas y serán elegidas de acuerdo al entorno y experiencias del trabajador. Y están las *“estrategias defensivas”* que son definidas por

Dejours (1998) como “...*El conjunto de estas conductas apunta a oponerse a la percepción consciente del peligro, a luchar contra el miedo por medio de la construcción de una renegación*” (Dejour, 1998 p. 16).

Para este estudio usaremos el concepto de Dejours (1998) de “*estrategias defensivas*” que identifican como una construcción colectiva de defensa que han sido construidas socialmente y se reconocen por ejemplo en los “*repertorio de virilidad*” de negación o minimización del peligro en sus discursos o actitud temeraria ante el mismo.

Y para poder abordar el conocimiento de las condiciones laborales en que se dan estas estrategias, es de vital importancia conocer el contexto actual e histórico de la vida laboral de los trabajadores estudiados que nos aportan elementos normativos relativos al trabajo como culturales de la actividad laboral que intervienen en la construcción del riesgo laboral.

1.6 - Riesgo y la percepción del riesgo por parte de los trabajadores

El riesgo como “problema social”, objeto de estudio de las ciencias sociales, es analizado globalmente, en el sentido de que el “umbral de riesgo aceptable” estará definido por los trabajadores que lo construyen a partir de las valoraciones de los riesgos en todos los ámbitos de su vida. Son estrategias que tienden a reducir la complejidad, generan mayor productividad e implica que sopesan los riesgos de salud, ambientales, socioeconómicos (Nión, 2012).

Las valoraciones, creencias y normas del grupo en relación con determinada actividad, determinan la “noción de riesgo”, “aceptable” o “normal”. Los umbrales de riesgos si bien son límites, también son negociables, cambiantes, dependiendo de las relaciones de comunicación, el poder de los actores, la confianza que establecen en el grupo (Pucci, 2004).

Nión (2015) sostiene que existe una aceptabilidad del riesgo por parte de los trabajadores a partir de comparar las distintas formas de gestionar y producir en distintos rubros de actividad laboral. Se toma la idea de “culturas de riesgo”², que supone la construcción de valoraciones a determinados riesgos que asumen los individuos, así como de

² Entendiendo cultura como un conjunto de valores, normas y creencias que son reconstruidas de manera espontánea a través del tiempo en un grupo determinado.

las normas que rigen su historia, formando así una construcción social, que se naturaliza (Douglas, 1996; Pucci, 2004).

Los distintos estudios nacionales e internacionales del tema del riesgo -según Nión- muestran la necesidad de seguir indagando acerca de los mecanismos de negociación de los límites a los riesgos y las desviaciones de las normas de seguridad. Cuando se generan contradicciones entre las normas de seguridad y las políticas productivas de una empresa la evidencia empírica indica que el trabajador asume mayores riesgos en pro del salario, la productividad por encima de su salud.

Mary Douglas (1996) introduce al estudio del riesgo el concepto de “*inmunidad subjetiva*” que hace referencia a que el trabajador tiene una inclinación o tendencia de minimizar los resultados negativos de sus prácticas y acciones. Cuanto más familiar es la práctica laboral, la considera manejable y controlada aun siendo riesgosa. Hay una tendencia a “cortar la percepción” del riesgo, concibiendo la situación más manejable y segura de lo que realmente es. Douglas (1996) hace referencia además, a un concepto que llama “*mentalidad primitiva*” que describe como existente en los individuos una tendencia a considerar en forma probabilística los distintas situaciones, y que de esa manera nos estructura y nos guía con intuiciones culturalmente aprendidas en los campos de acción que nos ligan a determinados “*principios probabilísticos*” culturalmente constituidas y que nos dan cierta estabilidad. El individuo incorpora a su percepción del riesgo elementos de su cultura a través de la interacción social y el producto será un constructo cultural que responde a los intereses sociales del grupo.

De acuerdo con lo analizado por Nión (2012) en su Tesis³ acerca de los trabajadores de la industria forestal uruguaya, explica que hay una atención selectiva cuando no se reconocen las condiciones negativas para la salud o de riesgos inminentes en los procesos de trabajo por considerarlos que son parte de la actividad laboral misma y de la que hay que adaptarse. Esto lleva a una naturalización del proceso perdiéndose el análisis crítico de la situación (Nión 2012 p. 7).

Según recoge Pucci et al (2006 p.50) del análisis de Beck, Luhmann y Giddens los sistemas productivos al no poder minimizar las incertidumbres, generan una especie de

³ Tesis de Maestría de Lic. Soc. Soledad Nión - La construcción social del riesgo laboral - Los trabajadores de la industria forestal uruguaya (fase rural). 2012

proceso de selección de riesgos, donde son analizados y valorados tanto en las instituciones como a nivel individual. Esto genera muchas desigualdades en la interna de los grupos de los sistemas productivos que lleva a la negociación y aceptación de “niveles aceptables de riesgo”. En estos procesos de negociación del riesgo, la desigualdad del poder articulará en contra de la racionalidad, agregando complejidad e incertidumbre a las situaciones. Concluye Pucci et al (2006) que:

“La negociación de los umbrales aceptables de riesgo es un tipo de negociación precaria, incierta y cambiante, que pone en juego, no sólo los recursos de poder de los actores, sino también sus valores, sus reglas de comportamiento, su experiencia cotidiana expresada en términos de racionalidad práctica y las relaciones de comunicación y confianza que establecen con otros actos. En este sentido, la negociación de los umbrales aceptables del riesgo reproduce las condiciones de incertidumbre y contingencia de las situaciones de riesgo en las cuales se inserta” (Pucci et al, 2006 p. 55)

Dentro de las percepciones del riesgo por parte de los trabajadores, interesa ver además la valorización de sus condiciones de salud.

Por su parte, el concepto de Salud, como toda construcción tiene distintas definiciones, para la Organización Mundial de la Salud es “El estado completo de bienestar físico y social de una persona” que significa tener derechos a la salud, a la asistencia y al cuidado. La salud de los trabajadores para la OMS (2016), está determinada por las condiciones de trabajo, factores de riesgo inherentes a la tarea y su proceso; por determinantes sociales como el contrato de trabajo, el salario, la protección social, educación y vivienda; por factores de riesgo comportamental, relacionado con los hábitos individuales y el acceso a los servicios de salud.

Amartya Sen (2010) habla de “equidad en salud” en cuanto a considerarla dentro de una batería de derechos para alcanzar la «justicia social». Toma un abordaje amplio del término que implica justicia de los acuerdos sociales, distribución económica y la *“atención al papel de la salud en la vida y las libertades humanas”* (Pereyra, 2015).

Fundamentalmente importa llegar a un «conocimiento evaluador» a partir de las valoraciones que los propios trabajadores realicen de las condiciones de trabajo por sus efectos y como ellas impactan en distintos ámbitos de su vida como su salud (Castillo - Prieto, 1983 p.126)

Ante situaciones de **precariedad objetiva**, cabe preguntarse sobre la percepción y

valoración de los trabajadores, de sí tienen conciencia de lo negativo de algunas condiciones objetivamente precarias cuando de sus discursos en algunos casos no se desprende una **precariedad sentida**.

2 - Antecedentes

En este capítulo se recogen las principales investigaciones sobre los trabajadores familiares rurales del Uruguay que constituirá una base para la presente tesis a los efectos de llegar a la comprensión del problema planteado. Si bien la población de estudio no ha sido objeto de muchas investigaciones, sin embargo hay un gran camino realizado con valiosas investigaciones sobre los trabajadores familiares dedicados a la producción agrícola en general. Luego se nombrarán algunas investigaciones sobre experiencias de plantación de tabaco en la región. Y en el Capítulo 5 se contextualiza el tema con “Las características del trabajo rural”; “La plantación del tabaco en el Uruguay”, “El proceso de producción del fumo en Artigas” y “Valoraciones de los productores familiares de sus condiciones laborales”.

2.1 - Estudios sobre los productores familiares en Uruguay

El antecedente académico en Uruguay del término “productor familiar como sujeto agrario” fue usado por primera vez en el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR), donde definen a las unidades Agrícolas Familiares como “una comunidad de trabajo, producción y consumo, donde el eje de referencia es la familia” diferenciándose de la agricultura típicamente capitalista (Piñeiro, 1991).

En los estudios llevados a cabo por Piñeiro (1991 - 2008 - 2014) ha abordado aspectos que tienen que ver con los problemas estructurales que median a los productores familiares, lo que hace que lo ubique en una situación de precariedad. El origen de la agricultura familiar según expresa Piñeiro (1991) se inicia al terminar las guerras civiles de 1904, cuando el batllismo da comienzo al modelo de desarrollo capitalista y se generan las condiciones para el crecimiento de la agricultura familiar que se dedicará al abastecimiento de alimentos. Son unidades productivas que se van estableciendo con población de diferente origen, desde criollos, pequeños hacendados, peones y los expulsados de la tierra cuando se da el alambramiento de los campos. A través de los Censos agrícolas de 1908, 1913 y 1937 se pudo reconstruir el crecimiento que había tenido dicho grupo (Piñeiro, 1991 p. 150). Hasta el censo agrícola de 1956 se detecta un aumento de los agricultores familiares. En 1948 se crea

el Instituto Nacional de Colonización que colonizará y entregará hectáreas a 4000 agricultores familiares. El desarrollo de dicho modelo económico entra en crisis por cambios profundos en los mercados acompañados por cambios en la tecnología agrícola por lo que en la década del sesenta también entra en crisis la agricultura familiar. Comienzan a desaparecer los predios pequeños y se pierde la evolución de lo que pasa con ellos, si se convierten en medianos o directamente abandonan la actividad. Es así que se prioriza la información estadística, con el fin de analizar su situación. CIEDUR recategoriza a los productores para los censos de 1970 y 1980 según las relaciones de producción en: capitalistas y familiares. Y queda asimilado la agricultura familiar a los predios de menos de 100 hectáreas.

Piñeiro, D y Cardelliac, J. (2014) realizan una reconceptualización de los términos de la población rural del Uruguay, que reviste la importancia de que a partir de dicho momento en los ámbitos de registro de datos como son los Censos e investigaciones académicas se refiriera de igual manera a la misma población, evitando fuga de información.

A través de los datos obtenidos en los censos y estudios de campo de distintas investigaciones se pudieron identificar tanto las características de los productores familiares como las permanencias y transformaciones que se fueron dando en los territorios. Se destacan los estudios de Veiga y Rivoir (2007 - 2008 - 2015) sobre las desigualdades sociales y territoriales en el Uruguay y Veiga, Fernández y Hamschtein (2012 -2013) que estudian las dimensiones del proceso de globalización económica y cómo afecta a los diferentes sectores y áreas del territorio en cuanto los encuentra en niveles de desarrollo desigual.

Asimismo, las investigaciones de Joaquín Cardeillac, Alejandra Gallo, Agustín Juncal, que aportan en el sentido de estudiar las dimensiones y razones que influyen en las permanencias de los productores familiares en determinadas zonas del país.

El foco que ha permanecido en los distintos estudios es poder determinar los problemas sociales, políticos, económicos que han colaborado en generar condiciones de pobreza y desigualdad en el ámbito rural y específicamente los productores familiares, también se ha estudiado desde la perspectiva de las organizaciones gremiales los mismos temas.

Se ha avanzado en identificar a través de las condiciones objetivas y subjetivas de las condiciones laborales de los trabajadores, la precariedad objetiva y la precariedad sentida, conceptos que han sido de mucha utilidad para entender la problemática profunda de los trabajadores y en especial los productores familiares. En esta temática se cuenta con las investigaciones de Piñeiro (2008), que luego fueron tomados por otros investigadores

realizando avances en dicho sentido como por ejemplo de Menendez (2009) acerca de los trabajadores forestales.

Se ha podido identificar (De Torres, Ma. et al, 2014), que los trabajadores familiares son una población que no ha podido acceder a todos los beneficios de planes de desarrollo nacional, tanto por la dispersión en el territorio como por estar por fuera de la lógica de mercado de la gran empresa y además por la dificultad de poder integrar organismos de participación y decisión, que los coloca en una situación de desigualdad.

En Uruguay el productor familiar está en un “equilibrio inestable” como expresa Piñeiro (1983), ya que la ganancia lograda no le alcanza más que para el ciclo siguiente. La diferencia que existe entre el productor familiar y la empresa es la lógica de trabajo en cuanto a la maximización de la ganancia.

Asimismo, más allá de los problemas estructurales del grupo de estudio y las condiciones objetivas observadas que aportan elementos de precariedad, hay una brecha de oportunidad al estudiar las estrategias productivas en relación a su valoración personal y grupal, que den luz al problema sociológico.

2.2 - Estudios específicos de trabajadores de plantaciones de tabaco en la región.

De las experiencias de trabajo en las plantaciones de tabaco en la región interesa como antecedente ver los puntos de contacto y diferencias que se fue tomando conocimiento.

La producción de tabaco en Argentina se inicia en la provincia de Jujuy en los años 50 y en 1970, tiene un desarrollo importante debido a los cambios en cuanto a las técnicas usadas, y la incorporación de tecnologías como fueron estufas a gas y la generalización de uso de herbicidas y fertilizantes. Que a su vez eso lleva a que se deban empezar a tomar medidas de precaución por las consecuencias en el deterioro de la salud (Re, 2010). La producción de tabaco en Jujuy se realiza con trabajadores asalariados y la empresa que contrata en un «Complejo Agroindustrial». Son siete las provincias productoras de tabaco: Tucumán, Corrientes, Chaco, Catamarca, Jujuy, Salta y Misiones, estas tres últimas dan trabajo asalariado a través de empresas medianas y grandes. De la investigación llevada a cabo por Daniel Re (2010), resulta que existía en la contratación altos niveles de informalidad (un 70% de trabajadores no registrados en la seguridad social) con un gran nivel de rotación que no permite el seguimiento de la salud de los trabajadores. La gran mayoría de los trabajadores encuestados habían padecido síntomas de intoxicación con los plaguicidas, reconociendo en

sus respuestas que no usaban la protección y que no consultaban al médico cuando se sentían mal. Argüían que como les pagaban por producción si llevaban a cabo todos los cuidados que les aconsejaban, les llevaba más tiempo la tarea y perdían productividad (Re, 2010 p.13).

En el paraje “el lavarropas” en la provincia de Misiones - Argentina, se ha visto que el cultivo de tabaco en la zona ha llevado a la deforestación, para cubrir la necesidad de leña para el secado de este. La empresa tabacalera hace contratos con los productores, determinando las condiciones en que se debe llevar a cabo la producción, el paquete tecnológico a usar para activar a esa tierra que es sembrada fundamentalmente con monocultivo, por dicho motivo se recurre a los fertilizantes y plaguicidas en forma abusiva. El uso y el acondicionamiento de los recipientes de los plaguicidas por los trabajadores tiene en sí un gran riesgo de intoxicación. Los productores y su familia perciben una serie de síntomas por el uso de los plaguicidas que se potencian por las condiciones ambientales y laborales en que los utilizan (Souza Casadinho, ed al. 2010).

En el estado de Nayarit, México, existen plantaciones de tabaco que son llevadas a cabo en régimen de jornaleros agrícolas y en el estudio llevado a cabo por Horacio Mackinlay (2008), hace hincapié en las condiciones laborales en que los trabajadores realizan la producción. Desde el año 1990 al 2000, se da una privatización del monopolio estatal de Tabacos Mexicanos a manos de las transnacionales más grandes del mundo: la Philip Morris y la British American Tobacco Mackinlay (2008 p.124). El cultivo en Nayarit, lo llevan a cabo fundamentalmente pequeños productores, que tienen la tierra en usufructo, un promedio de dos hectáreas por productor. La empresa les otorga un financiamiento e insumos y maquinaria para el proceso productivo. Se usa mano de obra familiar y algunas contrataciones para realizar algunas tareas de la zafra, es así como conviven régimen de trabajo diferentes y puntualmente se contratan cuadrillas de indígenas y sus familias que se trasladan hacia donde están las plantaciones (Mackinlay 2008). Los jornaleros indígenas son apreciados por su destreza que remite al trabajo que realizan desde niños junto a sus padres y se le paga a destajo. Son acompañados por sus hijos en todas las tareas, estando en contacto con las hojas de tabaco, y conviven en condiciones de extrema precariedad y contaminación del suelo, el agua y los pesticidas. Durante años la industria farmoquímica y tabacalera y el gobierno de México hace caso omiso a la perjudicial práctica de administrar agroquímicos, que eran los que podían tener la información de las consecuencias para la salud; y los productores durante ese tiempo no tuvieron la información ni había «una cultura de prevención de riesgos» (Mackinlay, 2008 p.134).

Se detecta falta de políticas públicas y agrupaciones gremiales, que se hacen imprescindibles para poder asegurar condiciones salariales justas y condiciones laborales dignas que aporten al bienestar y la salud de los trabajadores.

Brasil es el segundo productor mundial de tabaco, luego de China que lidera la producción. Las condiciones que lo hacen un gran productor son las condiciones climáticas, la alta tecnología y los costos de producción muy bajos en relación con los precios pagados en Estados Unidos. Existen dos zonas de plantación de tabaco, Nordeste y Sur. Dichas plantaciones ocupan a cerca de 182000 familias en 656 municipios divididos en tres estados Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul, en sistema de “explotación agrícola familiar” (Dias 2015 p.117). Hay distintas variedades de tabaco en dichas plantaciones, nos interesa la producción de tabaco virginia que es que se produce en las plantaciones de Artigas.

Entre los años 1970 y 1990, se instalan en la región de Vale do Río Pardo (Brasil) empresas multinacionales y junto con ellas todo un proceso de “modernización” a través de la transformación de las técnicas agrícolas como parte de un modelo nuevo de trabajo, determinando los insumos que se usarán -desde semillas, técnicas y herbicidas- apostando a una producción extensiva y para la exportación. Las empresas ofrecieron como parte de dicha “modernización”, nuevos hornos, los productos herbicidas y pesticidas y asistencia técnica para capacitar a las familias productoras. Asimismo, se imponen las reglas de regulación del mercado y el precio de la producción. Se funda el Sindicato da Industria do Fumo y la Asociación de productores de tabaco (Associação dos Fumicultores do Brasil - AFUBRA).

En la investigación⁴ llevada a cabo por Dias (2015) en Rio Grande do Sul con una muestra de 250 familias productoras de tabaco, se toma conocimiento de que al medir “Calidad de Vida” de dichos trabajadores a través de sus apreciaciones, lleva a la comprobación cuantitativas de que cuando las familias tienen una diversificación de medios de vida en relación con la Cadena Productiva del tabaco, tienen mejores condiciones de vida. Por el contrario, las familias especializadas y dependientes de la Cadena Productiva del Tabaco y con formación restringida a dicho cultivo, deriva en condiciones de vidas de vulnerabilidad (Dias 2015 p.101).

Se puede comprobar que hay un hilo conductor en el proceso de la producción de tabaco en la región, que acompaña los procesos de “modernización”, con la inclusión de la

⁴ La investigación es llevada a cabo en trece municipios localizados en la Região do Vale do Rio Pardo e Centro-Serra, no RS, que considera es una muestra significativa del total de establecimientos familiares productores de tabaco. Forma parte de la Tesis de Doctorado de Tanise Dias de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul – UFRGS.

tecnología para lograr mayor producción y de mejor calidad a través del uso de herbicidas y pesticidas, con la consiguiente precarización de condiciones laborales.

3 – Problema de investigación

El problema de estudio se enmarca en el régimen de productores familiares ubicados en el Departamento de Artigas - Uruguay dedicados al cultivo de tabaco.

La problemática de investigación está constituida **por un lado** por el productor familiar como sujeto agrario, y cómo éste se define por las relaciones sociales de producción en unidades agrícolas familiares dedicadas al trabajo, con destino al mercado y al consumo, generalmente en marcos de vida y laborales de precariedad. Las características formales de los productores familiares en Uruguay consisten en que la principal fuerza de trabajo la aportan los integrantes de la familia, pudiendo contratar hasta dos colaboradores asalariados permanentes o zafrales.

Existen distintas situaciones entre los productores familiares, desde el productor capitalizado, el productor sin capital y el productor semi – asalariado (cuando complementa su ingreso monetario con un empleo). Asimismo, hay que considerar que aplican fuerza de trabajo no remunerado fundamentalmente en la Unidad doméstica (Piñeiro, 1983, 2006 - 2008). En términos generales, el trabajo familiar rural en Uruguay es tradicionalmente precario (Piñeiro (2008), ya que cuenta con las características de ser temporal, genera ingresos insuficientes para la reproducción social del trabajador, no tiene una cobertura social específica, siendo insuficiente la general y no pudiendo incidir en forma determinante en la ganancia del producto de su trabajo.

Si bien han existido distintas iniciativas nacionales e interinstitucionales de apoyo a los productores familiares, ninguno logró revertir la limitante que supone el monocultivo para proveer al monopolio de la tabacalera (Montero, 2011)⁵.

⁵ Por ejemplo el Proyecto Uruguay Rural (PUR), que funcionó entre los años 2000 al 2011, cuyo fin fue aportar en la concepción de un modelo de desarrollo basado en la sustentabilidad económico, social y ambiental que redundara en una mejor distribución de la riqueza generada en el medio rural. La propuesta contaba con amplia participación y articulación de distintos organismos y programas de la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP, MEVIR, Escuela Pública, Proyecto de Electrificación Rural, Instituto de Colonización, entre otros.

Y **por otro lado**, el propio modelo de producción y el sector en que se desarrolla su actividad, marca especificidades a la problemática concreta.

Muy especialmente, el problema tiene que ver con que, **primero**, el régimen de cultivo de tabaco a nivel mundial está regido por los requerimientos de las empresas tabacaleras, que se nutren del trabajo de pequeños productores. Los mismos dedican su tierra al monocultivo de tabaco, generando un círculo vicioso que los vuelve dependientes de dicho cultivo y **segundo**, para este tipo de producciones se comprueban costos para la salud de las personas y el medio ambiente (Hojas Doradas -cosecha estéril, 2016)⁶.

A nivel regional también se pueden comprobar similares mecanismos de dependencia económica con la empresa tabacalera y las mismas consecuencias en la salud de los productores (Souza Casadinho, et al, 2010).

En el caso de Uruguay, las políticas públicas aplicadas desde el primer gobierno frenteamplista en el año 2005 y los siguientes 15 años apuntaron a la «descentralización y transversalización» en el ámbito rural, aunque alcanzan a incidir en el desarrollo de la gran empresa, potenciada con la apertura a los capitales extranjeros y no a los pequeños productores familiares, quedando rezagados (De Torres, 2014).

En cuanto a las políticas públicas de salud nacional, se implementan a partir del año 2005 medidas para desalentar el consumo de tabaco en Uruguay, logrando un descenso de este. En el 2010, se enfrenta un juicio con la Empresa multinacional Phillis Morris, que el estado uruguayo gana en el año 2016. Fueron acciones que colocan a la producción y el consumo de tabaco en un lugar de **nulo reconocimiento social** y a su vez a los trabajadores en dicha área, con una connotación negativa de dicho trabajo.

En cuanto a las dimensiones de la producción que estructuran el problema podemos identificar que el productor está mediado por **factores ambientales** (como la tierra de que dispone), **económicos** (acuerdo con la empresa tabacalera, equipos, herramientas y maquinaria), como **culturales** (conocimientos y construcción social de las prácticas y riesgos del trabajo), que lo sitúan en distintas condiciones laborales (Nión, 2015).

⁶ La OMS estima que: “La exposición a peligros en el lugar de trabajo es la causa de la epidemia mundial silenciosa de enfermedades profesionales” siendo los rubros mayormente implicados la construcción, la minería, la agricultura y el transporte (OMS, 2016).

Desde el punto de vista económico el monocultivo genera un ciclo desgastante para los suelos y redundante en una muy baja rentabilidad. Se suma al hecho de que el cultivo de tabaco es estacional, se produce por ciclos agrícolas y en determinadas estaciones del año, que influye en la irregularidad o discontinuidad del resarcimiento económico de la producción. Al inicio de cada ciclo de cultivo, el productor realiza un **contrato** con la empresa tabacalera, quien pauta los tiempos de siembra, los insumos usados y el precio de su cosecha. Por lo que en la cadena productiva no hay posibilidad de aportar valor agregado. Ubicamos el vínculo laboral como **contrato** dentro del régimen de “tercerización” que es más amplio. Mientras que la “tercerización” implica que la empresa mantenga la responsabilidad del resultado del trabajo (o la producción) que en el caso que nos ocupa no ocurre; el «contrato de prestación de servicios» es un régimen en el que quien lo suscribe se compromete a realizar un producto o tarea que podrá desarrollarla con un importante grado de autonomía, y por último la figura de “**contrato**” que implica un acuerdo que se pauta en forma taxativa los distintos derechos y obligaciones de las partes a suscribir, sin dejar lugar a ejercer la autonomía al productor en aspectos inherentes a la producción y donde entendemos que se plasma la desigualdad y precariedad formal.

Si bien hubo innovaciones en la agricultura que teóricamente alivianan el esfuerzo del trabajo agropecuario, esto no se condice necesariamente con la disminución de la precarización del trabajo. En cuanto a las innovaciones físico - químicas que proveen de abonos inorgánicos, herbicidas y plaguicidas, si bien ayudan a acelerar los procesos, también requieren condiciones adecuadas para su uso dentro de las normas de seguridad y asesoramiento adecuado. Se conoce que el uso de productos plaguicidas está relacionado con lograr el mayor rendimiento de la plantación que redunde en un buen resultado económico de la cosecha. Las prácticas de cultivo y cura de las plantas en la región, las llevan a cabo toda la familia (hombres, mujeres y niños) realizando similares prácticas y reproduciendo conductas (Souza Casadinho 2011-2014).

En el caso de los **trabajadores del “fumo” de Artigas**, que cumplen su actividad laboral en régimen de productor familiar, la industria tabacalera les ofrece a través de un contrato, el rápido acceso a los insumos necesarios para el cultivo del tabaco. Reciben desde asistencia económica, hasta los implementos para los almácigos, las semillas, los fertilizantes,

equipos, todo lo cual será descontado de la paga de su producción al final de la cosecha. Esta modalidad de trabajo entre el productor y la tabacalera genera una situación de dependencia económica relacionada con el cultivo de tabaco ya que, a raíz del monocultivo, la tierra se va desgastando y no prospera otro tipo de plantación. En ese contexto es que está inserto el productor de tabaco de Artigas, en un régimen de **trabajo flexible**, de **nulo reconocimiento social** por el tipo de cultivo y a su vez exigente en sus resultados de producción, que lo coloca en una situación de mayor vulnerabilidad.

En esta investigación se estudia el caso del productor varón dentro de la producción familiar tabacalera, que es quien lidera generalmente el trabajo de la unidad de producción. Se vio que es quien está expuesto a jornadas sobre exigidas en algunas etapas del proceso, mientras que los demás integrantes de la familia llevan a cabo otras tareas del cultivo y siembra, además de la atención de la unidad doméstica. En ese sentido vemos cómo las prácticas laborales de los productores tabacaleros están permeadas de riesgos, más allá de lo asociado a la propia actividad, potenciada por las decisiones que “impregna todos los ámbitos de socialización” en los que construyen su corporalidad y subjetividad (Bonino, 2001). Existe también gran cantidad de evidencia, según el informe sobre “Salud de los hombres uruguayos desde una perspectiva de Género” (2009), de que la salud de los varones adultos está en riesgo por las prácticas que adoptan habitualmente, tanto en ámbitos públicos como privados⁷.

Se buscó a través de esta tesis comprender para el caso de Uruguay, más específicamente en el Departamento de Artigas, las prácticas de los productores familiares dedicados al cultivo de tabaco, contextualizadas en la construcción subjetiva de su vínculo con el trabajo, entre la **autonomía** y la **dependencia productiva**, y los riesgos asociados al mismo, que son aceptados como implícitos a la propia actividad cotidiana (Nión, 2015).

En ese sentido y en concordancia con los aportes de Nión, vemos que la **valoración** de las condiciones laborales y de vida, que realizan los productores en un marco de precariedad, nos impulsa al estudio de las estrategias de trabajadores y productores en relación a ellas. Y que si bien han habido estudios sobre las rutinas laborales de las prácticas productivas, aquí las observaremos como **estrategias en relación a las condiciones productivas o laborales y a la precariedad**. Ya que al ser una estrategia la contextualiza en un marco determinado,

⁷ De acuerdo a lo expresado en el Informe sobre Salud de los Hombres Uruguayos desde la perspectiva de Género (2009) del MSP -Programa de la salud de la Mujer y Género y UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), hay una “actitud prevalente” en los varones -en Uruguay y coincide igualmente en la región- frente al riesgo, de invulnerabilidad o de omnipotencia, que lo coloca en situaciones de mayor riesgo de salud.

otorgando relevancia a la **racionalidad** de los sujetos .

En el estudio del problema toma especial relevancia las condiciones subjetivas relacionadas por el productor, que se ponen de manifiesto en la construcción que realizan de su vínculo con el trabajo, que pueden ser, como expresa Piñeiro (2008) fuente de satisfacción como así también de sufrimiento.

Es decir, interesa conocer los procesos desde su relato de la experiencia individual, vivencia que a su vez toma sentido colectivo como “sentido común” del grupo (De Souza Minayo, 2010) como estructuras sociales en las que viven y que le ayudan a naturalizar las distintas situaciones. De esta forma, lograr comprender la **precariedad externa** y la **precariedad sentida** por el trabajador. Así como entender también lo personal y lo colectivo, no como generalizante sino como una relación dialéctica de la realidad narrada en el momento histórico (“ser-en-el tiempo”) que se constituirá en un acto intersubjetivo (De Souza Minayo, 2010).

3.1 - Justificación

Partiendo de la base de que el trabajo en el ámbito rural está regido por distintos factores, los climáticos, las largas jornadas laborales, la paga ligada al rendimiento de la cosecha y los tiempos biológicos, factores que muchas veces colaboran para que el mismo sea un “trabajo precario” se entendió pertinente generar insumos para colaborar con la comprensión de su realidad, desde la perspectiva de los sujetos involucrados.

La industria tabacalera ha tenido un gran impulso, fundamentalmente desde el siglo XX hasta nuestros días. Las empresas tabacaleras han fomentado la siembra del tabaco entre los agricultores de los países, prometiendo prosperidad a sus trabajadores, y las poblaciones a que pertenezcan (Hojas doradas-cosecha estéril, 2010). Sin embargo, a partir de estudios realizados acerca de la salud de los trabajadores tabacaleros se ha podido constatar que tanto las condiciones laborales como el uso de determinadas tecnologías de insumos (que responden al modelo productivo capitalista), como es el uso de fertilizantes en los cultivos de tabaco, tiene relación con el deterioro en la salud. Algunos investigadores muestran que esto se genera en virtud del uso generalizado y abusivo de los fertilizantes, que se lleva a cabo por múltiples razones, como las económicas, culturales y/o tradición (Souza Casadinho, 2014).

Estudios en la región como son el caso de estudios de Mackinlay, Horacio (2008) acerca de los cultivadores de tabaco de Nayarit – Argentina y Souza Casadinho, J. (2010) en Paraje “El lavarropas” en Misiones – Argentina, a modo de ejemplo, dan cuenta de las mismas estrategias de acción como son la “subestimación de los riesgos”, “naturalización de las condiciones laborales” además de asumir “Estrategias colectivas de defensa” responden a un comportamiento construido socialmente como repertorio de virilidad (Dejours, 1998 p.16).

Vemos como las “condiciones de trabajo” y “condiciones de empleo” se interrelacionan en sus impactos sobre los productores tabacaleros. Las “condiciones de trabajo”, están compuestas por distintas sub dimensiones como son: condiciones ambientales, la exigencia física que demande el trabajo, carga mental del mismo, condiciones de seguridad e higiene, aspectos psicosociales y de organización del trabajo, herramientas y tecnología que usan; todos aspectos que están percibidas y ejercidas en su ámbito privado. Sin embargo aspectos de organización del trabajo y la carga psicofísica del mismo, como es por ejemplo la tensión que se genera entre la **autonomía** y la **dependencia** parte de las “condiciones de empleo” cuando mantienen un vínculo laboral en el marco de un “contrato” con la empresa tabacalera que si bien es una “tercerización”, no existen ni sub contratistas, ni intermediarios que asuman el rol equilibrador de esa tensión a través de las relaciones laborales con la consiguiente precarización de las condiciones laborales todas (Pérez Del Castillo, 1979 pp 26-28).

El departamento de Artigas además forma parte de la Zona Noreste del país que ha mantenido los índices de desarrollo social y niveles de vida más bajos del país, de acuerdo a consultas realizadas en 2004, 2010 y 2014 (Veiga, 2015). No hay muchos estudios sobre la problemática específica de estos trabajadores que hoy son 70 productores familiares (con sus grupos familiares que implica a en algunos casos varios hogares en una misma unidad productiva) por lo que es pertinente realizarlos para generar aportes al conocimiento que redunden en el fortalecimiento de posibilidades reales de mejoras socioeconómicas, de salud y bienestar a través de posibles programas y futuras políticas públicas.

3.2 - Objetivos

3.2.1 - Objetivo General

Comprender las estrategias (entendidas como prácticas productivas) de los productores familiares dedicados al cultivo de tabaco de Artigas, contextualizadas en las valoraciones que realizan sobre sus condiciones laborales.

3.2.2 - Objetivos específicos

- 1** - Conocer el proceso de cultivo de tabaco en el departamento de Artigas.

- 2** -Comprender las valoraciones que realizan los productores familiares de sus condiciones laborales, haciendo énfasis en su condición de “contratados” por la empresa tabacalera.

- 3** - Explorar cuáles son los riesgos que identifican a partir de sus valoraciones de las condiciones laborales (de trabajo y ocupacionales).

- 4** - Conocer el lugar de estos productores familiares en el proceso de trabajo, teniendo en cuenta las características del contrato con la empresa y cómo se definen ellos en esa relación.

- 5** - Describir las estrategias productivas teniendo en cuenta sus condiciones de vida y de precariedad.

4 - Metodología

4.1 - Diseño

La investigación se realizó bajo el paradigma comprensivista con una metodología cualitativa, de tipo exploratorio. Se buscó una flexibilidad en la comunicación en el campo de análisis, para poder llegar a captar el mundo subjetivo de las personas con las cuales se intercambié. El valor del relato del trabajador fue central para su estudio, ya que a través del lenguaje (producto de su historia y cultura) se accede a la construcción de la perspectiva de su mundo de vida y nos permitió acercarnos a la comprensión del significado que tienen sus prácticas para sí mismo, así como para el grupo al que pertenece. De dicha manera se estudió la construcción de los vínculos con el trabajo y los riesgos desde la perspectiva de los trabajadores.

Se entendió a la Etnometodología y a la Fenomenología como marcos epistemológicos que aportan las herramientas para acceder a la interpretación del mundo del trabajador de las plantaciones de tabaco del departamento de Artigas, así como el análisis de los relatos llevados a cabo en las entrevistas y la observación participante. Analizar a través de la Etnometodología los métodos o procedimientos que emplean los individuos para llevar a cabo las distintas operaciones de la vida cotidiana a través de acciones habituales y el sentido que le dan (Coulon, 1995). La etnometodología según Garfinkel implica el estudio empírico y acercamiento del conocimiento y razonamiento del sentido común con el razonamiento científico. Para ello esta investigación se propuso nutrir el análisis a partir de las apreciaciones de la población objetivo como agentes activos de la construcción de la realidad que fue vertida en las entrevistas.

Alfred Schutz sostiene que la sociología del conocimiento se ocupa de la construcción social de la realidad, su proposición básica es que la conciencia del hombre está determinada por su ser social. *“La vida cotidiana -dice Berger y Luckmann (2001)-se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente”*. Y esa realidad será el objeto de nuestro estudio y análisis. Por lo que se aplicará por ser adecuado el análisis fenomenológico de la vida cotidiana, desentrañar las

experiencias subjetivas de la vida cotidiana y sus interpretaciones. La realidad de la vida cotidiana -dice Berger y Lukmann (2001)- se presenta ya objetivada o sea que fueron contruidos como objetos con anterioridad a su mención en el lenguaje.

Asimismo, a través de la observación participante se tomó contacto con aspectos del ambiente y sus rutinas que pudieran dar cuenta de las interrogantes planteadas. Se intentó conocer los eventos de incidencia que los mismos señalaron en el proceso de trabajo, tanto las relativas al desarrollo económico de sus actividades en las plantaciones de tabaco como los de su salud.

La metodología cualitativa se orientó a captar el origen de estos significados que emanan de la interacción simbólica entre los sujetos. Por tal motivo, el diseño fue abierto, con pautas que guiaban los pasos y decisiones para lograr los objetivos propuestos.

4.2 - Técnicas de recolección de información.

Se decidió realizar las entrevistas en profundidad semiestructuradas, ya que, si bien se establecieron consignas básicas para orientar y desarrollar las mismas, se contempló la posibilidad de que surgieran otros temas no previstos en un inicio. Inicialmente se realizaron dos pautas de entrevistas una para los trabajadores tabacaleros y otra para los informantes calificados.

La entrevista en profundidad dio oportunidad de realizar un acercamiento a los mundos de vida de los trabajadores tabacaleros. Fue oportuno contar con la flexibilidad de los diseños cualitativos, que permitiera redireccionar las pautas ante diferentes aspectos y hallazgos.

Cuando en la investigación la intención es “comprender” una realidad implica un acto de conocimiento hermenéutico que acerca al observador y al observado, dicho acto es descrito por Walter Benjamín de la siguiente manera:

“el acto de contar y oír una experiencia implica un estar-con-en-el-mundo, una relación de intersubjetividad que se da en el universo de valores y trasciende el universo en que los personajes están insertos. Quien escucha una historia está en compañía del narrador e incluso quien la lee, comparte esa compañía”

(Benjamín citado por Souza 2010 p.257)

Para determinar el número de entrevistas que se realizó se aplicó el criterio de saturación o

redundancia recomendado para este tipo de estudio. Con esto se refiere a que el tope numérico de entrevistas quedó determinado en el transcurso de la investigación cuando comenzaron a reiterarse elementos de análisis, que marcaron el hecho de que no emergieron nuevos elementos de interés y se confirmó la saturación teórica. Es importante tener en cuenta que los resultados de las entrevistas por sí mismos, por la especificidad del sujeto como objeto de estudio, no tienen posibilidad de generalización indiscriminada ni mucho menos una universalización. Por lo que el desarrollo de la técnica entrevista rescató los relatos que fueron analizados, desde la experiencia de los individuos entrevistados en el marco de sus historias o relatos de vida.

4.3 - Decisiones muestrales y actividades realizadas

En el acercamiento al tema de estudio, el objetivo fue entrevistar trabajadores y productores familiares varones a los efectos comprender las valoraciones de sus prácticas en el seno del régimen de producción familiar y ver cómo articulan con el resto de la familia en el ámbito laboral. El interés de la investigación es lograr un acercamiento a la situación de los varones en relación con sus prácticas laborales, para aportar a desentrañar un aspecto de la prevalencia de los varones hacia el no cuidado de sí mismo, en pro de distintas estrategias asumidas. Habiendo evidencia en ese aspecto en el informe sobre “Salud de los hombres uruguayos desde una perspectiva de Género” (2009 p.113), de que la salud de los varones adultos está en riesgo por las prácticas que adoptan habitualmente, tanto en ámbitos públicos como privados.

Si bien la muestra de entrevistados se realizó siguiendo el criterio de auto identificación como productor tabacalero del departamento de Artigas, no se pautó un rango etario, así como otras características socio demográficas de esta población excepto el sexo.

Se realizaron 16 entrevistas en profundidad semi - estructuradas, entre los años 2018 y 2019, a productores familiares dedicados al cultivo de tabaco y 2 a informantes calificados. Asimismo, se realizaron dos observaciones, la primera realizada en abril de 2018, en momento en que el proceso del cultivo de tabaco había finalizado y se pudo apreciar el ambiente de trabajo, tal como había quedado al terminar la zafra, con los elementos que usaban para el mismo y los elementos de la vida cotidiana. La segunda observación fue en el mes de mayo 2019 y abarcó no solamente el ambiente laboral, herramientas, fuentes de agua e instalaciones sino el hogar de los tabacaleros, sus hábitos y costumbres de la vida cotidiana.

El Cuadro 1. detalla el perfil sociodemográfico de los entrevistados.

Cuadro 1. Perfil sociodemográfico de las personas entrevistadas

Nro. entrevista	Tipo de rol	Departamento y/o Paraje	Edad	Nivel educativo - Años	Edad en que comenzó a cultivar
Entrevista 1	Informante calificado	Artigas ciudad	42 años	N/A ⁸	N/A
Entrevista 2	Productor	Artigas ciudad	55 años	6	12 años
Entrevista 3	Productor	Artigas - Guayubira	29 años	6	15 años
Entrevista 4	Productor	Artigas - Guayubira	40 años	6	15 años
Entrevista 5	Productor	Artigas - Guayubira	21 años	6	10 años
Entrevista 6	Productor	Artigas - Guayubira	53 años	6	10 años
Entrevista 7	Productor	Artigas - Guayubira	56 años	6	10 años
Entrevista 8	Productor	Artigas ciudad	18 años	12	8 años
Entrevista 9	Productor	Artigas - Guayubira	46 años	9	13 años
Entrevista 10	Productor	Artigas - Guayubira	39 años	6	10 años
Entrevista 11	Productor	Artigas - La Estiva	51 años	6	10 años
Entrevista 12	Productor	Artigas - La Estiva	60 años	6	15 años
Entrevista 13	Productor	Artigas - Guayubira	58 años	6	11 años
Entrevista 14	Productor	Artigas - Guayubira	36 años	6	10 años
Entrevista 15	Productor	Artigas - Guayubira	33 años	8	11 años
Entrevista 16	Productor	Artigas ciudad	22 años	14	9 años
Entrevista 17	Productor	Artigas - Guayubira	55 años	6	10 años
Entrevista 18	Informante calificado	Artigas - Guayubira	71 años	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas

En el transcurso del análisis surge el “nivel educativo” como una dimensión relevante a considerar en futuros estudios. El muestreo que se adoptó se denomina intencionado. Se inició mediante voluntarios que conocí a través de un informante calificado y luego se generó un proceso de avalancha que me permitió concretar las demás entrevistas. A raíz de las entrevistas realizadas, se potenció un vínculo con la técnica bola de nieve, que permanece abierto a nuevas consultas y entrevistas.

⁸ N/A significa No aplica, ya que dichas entrevistas fueron a informantes calificados y no se operacionalizan como en el resto de los entrevistados.

4.4 - La entrada y salida del campo

A través de una informante calificada del Programa Nacional para el Control de tabaco del Ministerio de Salud Pública tomo contacto con un grupo de productores de tabaco de Artigas. Dicho informante calificada a su vez me pone en contacto con el director Departamental de Salud del departamento de Artigas. Dichos informantes aportan una visión del grupo a estudiar en cuanto a sus condiciones de trabajo, los riesgos laborales inherentes a dicha actividad y la dependencia con dicha producción. A través de ellos soy invitada como estudiante de la UDELAR a participar en unas jornadas de sensibilización de reconversión laboral, dirigido al grupo de tabacaleros del departamento de Artigas, junto con integrantes del MGAP, MSP, Fundación Logros, entre otras instituciones. Dichas jornadas se llevarían a cabo en Río Grande Do Sul para conocer distintos programas en desarrollo en Brasil. En dicho viaje compartí todas las instancias con los tabacaleros que viajaron, lo que me permitió tomar contacto con sus impresiones, su sentido de pertenencia con la actividad laboral y comenzar a vislumbrar también su percepción. Al finalizar dicha actividad y en ese ámbito se solicitó algunas entrevistas a realizar a los varones en el departamento de Artigas.

Tuve la oportunidad de hacer la primera observación en el domicilio y lugar de trabajo de un tabacalero y en un ambiente distendido conocer su ámbito laboral. Días más tarde volví a su domicilio para realizarle la entrevista. Las entrevistas fueron realizadas en sus domicilios, en tres de los casos, viven en la ciudad de Artigas y viajan al campo a trabajar. En el resto de los casos viven en el mismo lugar donde trabajan.

Para realizar las entrevistas en Artigas, fue necesario viajar grandes distancias y se contó siempre, con la colaboración de los propios productores que se ofrecían a llevarme de una entrevista a otra. En la primera instancia de entrevistas, me alojé en la ciudad de Artigas; mientras que, en la segunda etapa de entrevistas, tuve la invitación de una de las tabacaleras para alojarme en su casa. En dicha ocasión realicé observación participante conviviendo con su familia, además de entrevistar a los varones de la familia.

A partir de algunos de los productores entrevistados se fueron generando nuevos vínculos para futuras entrevistas, a modo bola de nieve. Se constató que en el ámbito de sus domicilios se generaron las condiciones ideales para la realización de las entrevistas. De las entrevistas a informantes calificados, una es de un ingeniero agrónomo de la zona, que trabaja

para el MGAP, que me aportó elementos para la caracterización del productor de tabaco de Artigas.

4.5 - Criterios de calidad

En el **Anexo 1** se detallan los criterios de calidad que se tuvieron en cuenta en la investigación a los efectos de justificar la validez y confiabilidad de ésta de acuerdo a lo recomendado para este tipo de estudio (Guba & Lincoln, Ruiz e Ispizúa, Franklin & Balau, Mertens, citados por Salgado, 2007 p.74).

En cuanto a la **Dependencia** o consistencia lógica» se mencionó determinados autores e investigaciones que ya han identificado a la población de la zona con índices de desarrollo social y niveles de vida de los más bajos del país. En cuanto a la **Credibilidad** se logró una empatía creciente con los entrevistados, habiendo consensuado los métodos a usar, como puede ser la entrevista grabada. Asimismo, se realizó la triangulación entre la información de que se partía al inicio y la que se fue elaborando a raíz de la realización de las entrevistas. La **Auditabilidad y conformabilidad** queda explicitada con la elaboración de un diario de campo, con las grabaciones de las entrevistas (previa a la conformidad del entrevistado) y la desgrabación literal de las mismas. Y la **Transferibilidad o aplicabilidad** se cumple en cuanto se identifica al producto de la investigación, aplicable a poblaciones en similares condiciones laborales más allá de diferencias sociodemográficas.

5 - La producción tabacalera en el Uruguay

5.1 - Las características del trabajo rural

Como forma de dar contexto a la presente investigación nos compete describir grosso modo los cambios desarrollados en el modelo productivo del agro uruguayo, a los efectos de ubicar nuestra población de estudio en el trabajo rural. Partimos de la década del 60, en que comienza un proceso que se le llamó «nuevo modelo productivo» en donde se desarrolla una liberalización económica, tras el agotamiento del anterior modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Este proceso es acompañado por profundos ajustes y desregulaciones estatales de las economías y sociedades de los países de la región (Piñeiro, 2004).

La actividad del productor familiar tiene un carácter estacional, lo que implica un

período intensivo y otro período de menor actividad. Los ciclos biológicos y naturales marcan el ritmo de la producción (Pereyra, 2015).

Se desarrolla fundamentalmente en condiciones climáticas extremas, de calor intenso en verano y muy bajas temperaturas en invierno. Se realiza a través de un gran esfuerzo físico, siendo el cuerpo del trabajador su principal herramienta. De acuerdo con el régimen de trabajo las situaciones varían ya que el mercado de trabajo y de empleo rural va a acompañar las distintas transformaciones y procesos del país.

Las modificaciones de la estructura agraria en los primeros 10 años del presente siglo hacen perder el 26% de los pequeños establecimientos⁹, asimismo, caen los establecimientos medianos y aumentan las grandes extensiones¹⁰ que generan cambios en el mercado de empleo (Riella et al, 2015 p.245).

De acuerdo con lo que exponen Riella y Mascheroni (2015) hay cuatro modalidades de demanda de empleo según las características de la producción y los empleadores. Están las grandes empresas se dedican a la producción extensiva y se ha desarrollado mucho, ocupan la producción forestal y soja¹¹, aquí se ve también la intermediación de mano de obra además de la contratación directa de los asalariados. Luego los complejos agroindustriales demandan trabajo asalariado con un perfil similar al anterior para el cultivo de arroz, la caña de azúcar y la lechería, demandan mucho empleo, pero algunas producciones son estacionales como el citrus y los arándanos. Un tercer grupo lo componen las empresas dedicadas a ganadería extensiva y de explotación mixta, con una demanda de trabajo que presenta condiciones de aislamiento y bajos salarios. El cuarto grupo lo constituye la producción familiar que requiere menos trabajo asalariado en cantidad, fundamentalmente en las zafras.

Según el Ing. Agr. Alfredo Albín (2006) las áreas problema de los productores familiares sería su escaso valor agregado de los productos procedentes de la producción familiar, la dificultad de lograr la sustentabilidad ambiental, económica y social, escaso desarrollo tecnológico y acceso a maquinaria y equipamiento adecuado, la dependencia de insumos externos y escaso acceso también a energías alternativas.

Se va profundizando -junto con el avance del desarrollo de las empresas capitalistas en

⁹ Las explotaciones de menos de cien hectáreas pasaron de 33.811 en 2000 a 24.931 en 2011, según los Censos Generales Agropecuarios 2000 y 2011 (Dirección de Investigaciones Estadísticas Agropecuarias, 2002, 2002, 2013.)

¹⁰ Aumentó la superficie total controlada por los establecimientos de más de mil hectáreas, los que representan el 9 % de las explotaciones y controlan el 60% de la superficie total, mientras que el 56 % de las explotaciones más pequeñas controlan el 5% de la superficie (DIEA, 2013).

¹¹ (Citado de Riella et al, 2015) En el sector forestal, cuatro empresas multinacionales son propietarias de casi el 80% de la superficie forestada del país, dos de ellas tienen promedio de 250.000 hectáreas y otras dos un promedio de 150.000 hectáreas (World Rainforest Movement, 2014). En el caso de la soja, cinco empresas agroexportadoras concentraron el 63 % del volumen comercializado en el 2012 (Uruguay XXI, 2013)

el agro- en los últimos decenios la tendencia a gran movilidad de los trabajadores, asimismo la población rural dispersa descende quedando en el 5,3 % en el 2011¹². Caen en el periodo las formas de producción familiares, intensificando la asalarización. Asimismo, la participación de la mujer se desarrolla en establecimientos y producción especializada y la participación del varón fundamentalmente en los establecimientos ganaderos (Riella y Mascheroni, 2015).

Muchas de estas ocupaciones se consideran precarias. Piñeiro sostiene que para definir el trabajo precario hay que dar cuenta no solo de los factores objetivos sino las relaciones subjetivas que el trabajador establece en su trabajo. La información sobre trabajo agrícola precario o sobre las variables que intervienen se relacionan - dice Piñeiro- con la «precariedad subjetiva» ya que no existe instrumento estadístico que mida la satisfacción de los trabajadores en la tarea.

Esa categoría de “trabajo precario” agrupa -según Labini, Sylos citado por Piñeiro (1981)- a los trabajadores esporádicos, con ingresos y/o bajos salarios, comerciantes ambulantes, campesinos pobres, pequeños artesanos, pequeños agricultores asalariados y trabajadores a domicilio.

Un aspecto central del estudio es poder determinar las condiciones que hacen a un trabajo precario ya que como dice Piñeiro (2008), *“un trabajador será precario cuando en su relación laboral se combinen tanto factores objetivos como subjetivos. Ser precario será una combinación de sentir la precariedad y estar en la precariedad”* por lo que de lo que depende la satisfacción o no de un trabajador hace a las condiciones que hay que poder desentrañar y dimensionar como categoría de estudio.

5.2 - La plantación del tabaco en el Uruguay

La zona tabacalera del departamento de Artigas, junto con las que existen en el departamento de Rivera, conforman una zona de influencia desde Chile, Noreste y Noroeste argentino, el sur de Paraguay y los Estados de Santa Catarina, Paraná y Río Grande do Sul de Brasil, que abastecen la producción de tabaco a una misma empresa para el procesamiento de cigarrillos.

La firma Monte Paz, que da origen en Uruguay a las plantaciones, nace en 1880 y

¹² La población rural dispersa: 17% en 1975, 12,7% en 1985, 9,2% en 1996 y 8,2% en 2004 (Censos y Recuento de Población INE). Este despoblamiento del campo es concomitante al crecimiento de la población que reside en pequeños pueblos, que del 6,5% de la población en 1985 pasa al 8% en 2011 y aumenta considerablemente su tasa de actividad (Ramirez, 2014)

deriva de la empresa madre Republicana que adquiere en los años 80 el actual nombre. A nivel nacional tiene una capacidad de producción de 11:000.000 de cigarrillos al año y abastece el 79% del mercado interno¹³ (Rodríguez y Troncoso, 2008)

Desde los años 60 en el Uruguay se había instalado una empresa Greco - Americana, que entre otros negocios que llevaba a cabo fabricaba cigarrillos, recibiendo materia prima de los países de la región en una planta de acopio de tabaco en Rivera.

Junto a este proceso de gran apertura comercial, comienza la reducción de barreras arancelarias, privatización de empresas del Estado y una gran reestructuración económica (Piñeiro, 1998). Se va camino hacia un «proceso de globalización económica», por lo que hay una apertura a empresas transnacionales, crecimientos de los sistemas financieros y los mercados mundiales. Se desarrollan proyectos con la financiación del Banco Mundial y/o el Fondo Monetario Internacional, que marcarán los rumbos de las políticas económicas de los estados.

Hay una sobre determinación del plano económico sobre lo político y lo social (Piñeiro, 2008). Como consecuencia de esa etapa expansiva de los mercados internacionales, la producción agropecuaria se reorganizó se vinculó fuertemente con el capital financiero, se incorporaron nuevas tecnologías de tipo biológicas y se va transformando la forma de organizar el trabajo.

Esta evolución trae aparejado que la producción agropecuaria no acompañase la aceleración de los tiempos de producción de la industria y va quedando subordinada al proceso productivo en virtud de los ciclos biológicos y naturales, no pudiéndose realizar simultáneamente. Por lo que el aumento de la productividad pasa por optimizar las cosechas con insumos químicos, maquinaria, semillas mejoradas (Piñeiro, 2008).

En ese escenario es que la firma Monte Paz decide cultivar tabaco, para ese fin compran tierras en Tacuarembó y Rivera y comienzan el cultivo de tabaco con el compromiso con el gobierno de esa época de que les permitía instalarse en la zona, pero la producción del cultivo de tabaco debía ser enteramente comprado por dicha firma, y pagado según una paramétrica del costo más el 20%. Fue un sistema de plantación a cargo de la empresa, plantaron entre 700 u 800 hectáreas, dando trabajo a alrededor de 2000 personas (Basigalupi, 2010)¹⁴.

A raíz de que la producción de tabaco que abastecía a la Compañía Industrial, no le

¹³ Cuadernos para el Desarrollo Local - Serie: Recursos económicos y sociales para el desarrollo local/Artigas - Economistas Pedro Barrenechea; Adrián Rodríguez y Carlos Troncoso; 2008.

¹⁴ Téc. Agrario Rafael Basigalupi, Funcionario de la Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz S.A. entrevistado por la Lic. Tr. Soc. Gabriel Vasconcellos en 2010.

era suficiente para cubrir el volumen de demanda de la creación de cigarrillos, realizaron estudios de suelos, con fotografías aéreas y técnicos extranjeros, a los efectos de realizar el cultivo en un “área testigo” en una zona diferente y más beneficiosa para la empresa. Para dicho fin determinan que en Artigas hay dos áreas, “dos lentes” o afloramientos de tierras arenosas, adecuadas para el cultivo de tabaco, intercaladas con una formación dominante de basalto. Otra característica del lugar que resultaba conveniente era las subdivisiones de tierra y que los agricultores trabajaban en régimen de producción familiar. Estas zonas relevadas son los parajes de Guayubira y La Estiva. Se inspeccionó la zona y se relevó a los productores por medio de unos formularios donde se recabó información de su integración familiar y sus medios de vida. Es así que comienza un plan piloto de la empresa ya en el año 1969, donde se les enseñó a cultivar el tabaco y se les otorgó semillas para comenzar las primeras pruebas. Se construyeron los primeros hornos adaptando un modelo con los materiales que había en el país, por ejemplo, los ductos de las estufas fueron hechos con tanques de chapa de 200 lts. La producción lograda fue competitiva y si bien hubo otros proyectos además de la plantación de tabaco, estos no prosperaron como las plantaciones de otros cultivos con rotación de tierras y la plantaciones de árboles (Basigalupi, 2010).

Actualmente el cultivo de tabaco en Uruguay se continúa con el mismo régimen y modalidad de trabajo, habiendo variado solamente los tipos de fertilizantes utilizados que acompañan las recomendaciones de la empresa en el marco de nuevas normativas como el Convenio Marco (2003) de la OMS para el control del tabaco.

5.3 - El proceso de producción del fumo en Artigas

Del estudio llevado a cabo por Veiga (2015) para realizar una tipología Socioeconómica del Uruguay por «áreas homogéneas y/o regiones» surge que de los datos de los Censos de 1985 y 1996 la Zona Noroeste del país comprendido por los departamentos de Artigas, Rivera, Tacuarembó, Treinta y Tres, Cerro Largo y Rocha es la que concentra un alto grado de pobreza y grandes desigualdades internas por lo que son los más desfavorecidos. Dicha zona que integra Artigas en estudios de los años 2004, 2010 y 2014 mantienen los índices de desarrollo social y niveles de vida más bajos del país (Veiga, 2015).

En Artigas para Basigalupi (2010) los productores de tabaco son alrededor de 90 los que cultivan en un total de 230 hectáreas. La empresa tabacalera, actúa como una financiera a

la que acceden los productores de tabaco, lo que genera una lógica de asistencialismo, cuando tienen dificultades con la cosecha y suelen empeñar la ganancia de la siguiente zafra (Basigalupi, 2010).

Sin embargo, poder determinar cuántos son los productores familiares dedicados al cultivo de tabaco resulta un dato esquivo en cuanto a través del Censo Agropecuario del año 2011 del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), están incluidos dentro de los productores horticultores y a su vez cuando están discriminados los cultivos de tabaco, es relación a algún servicio recibido del MGAP, por lo que no da cuenta que sea exhaustiva la descripción del grupo de estudio. Como caracterización sectorial podemos afirmar con fuente al Censo Agropecuario del año 2011 que:

Cuadro 2 - Superficie explotada por principal fuente de ingreso		
	Total del Departamento de Artigas	Horticultura
Total	1.144.493 ha	1342 ha

Fuente: Censo Agropecuario 2011- Cuadro 192 pag.121

De acuerdo con lo indicado en el Cuadro 2, de un total de 1.144.493 ha explotadas como principal fuente de ingreso, 1342 ha corresponden a la explotación de Horticultura, donde están incluidas las explotaciones de los productores de tabaco.

Cuadro 3 - Número de explotaciones por principal fuente de ingreso		
	Total del Departamento de Artigas	Horticultura
Total	1843	90

Fuente: Censo Agropecuario 2011- Cuadro 191 pag.120

En relación a las unidades productivas del departamento de Artigas tal como se expresa en el Cuadro 3, de las 1843 Unidades, 90 pertenecen a productores horticultores dentro de los cuales se incluyen los productores de tabaco.

Cuadro 4 - Número de explotaciones que hicieron cultivos cerealeros e industriales: Superficie sembrada.		
Cultivo	Número de explotaciones	Superficie sembrada (HA)
Total de cultivos cerealeros e industriales	6031	1.947.113
Tabaco	41	122

Fuente: Censo Agropecuario 2011- Cuadro 102

En el cuadro 4 se expresa que el número de explotaciones totales de cultivos de cereales e

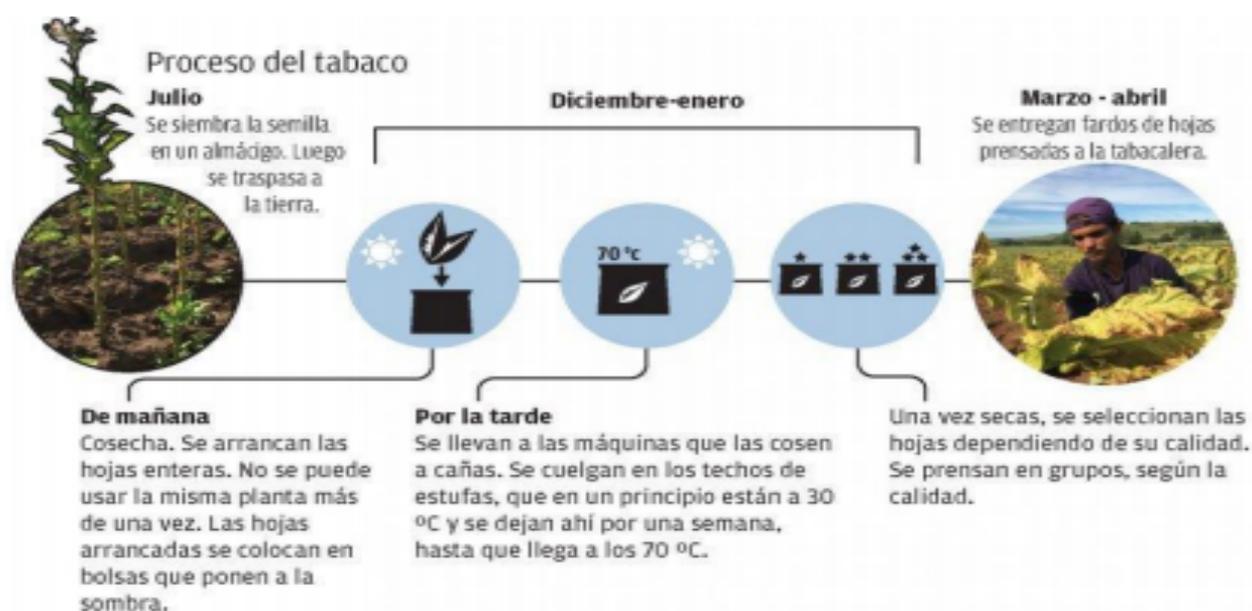
industriales corresponde a 6031 explotaciones en una superficie sembrada de 1.947.113 ha, mientras que las explotaciones de tabaco corresponden a 41 unidades productivas en 122 ha. El cultivo de tabaco es un “trabajo estacional” que transcurre entre los meses de julio a marzo o abril. En él repercute desde el clima a la hora de la siembra y la cosecha como distintas variables del mercado internacional que determinarán el precio total de lo ganado en la zafra. La evolución aproximada que ha tenido el cultivo del tabaco en el departamento de Artigas en los últimos 30 años sería como queda representado a continuación en el Cuadro 5:

Cuadro 5 - Tierra dedicada al cultivo de tabaco en el Departamento de Artigas					
Años	1990	2000	2008	2011	2022
Superficie trabajada	267 ha	218 ha	126 ha	122 ha	160 ha
Elaboración propia: Censos Agropecuarios e información directa de tabacaleros para el 2022					

El cultivo del tabaco se realiza en los parajes llamados Guayubira y La Estiva del departamento de Artigas, en virtud de las características del suelo, según lo expresado Bacigalupi (2010) que consisten en dos lentes de tierra arenisca, divididos por una formación elevada de basalto.

En el Esquema Nro. 1 se describe en forma sintética el proceso de producción de tabaco:

Esquema Nro. 1 - Proceso del tabaco



Fuente: (Gold, 2016)

Se comienza con la siembra de un almácigo, durante el mes de julio, que consiste en germinar las semillas en cubículos de 3 por 3 cm dentro de bandejas, en tipos de

invernaderos. Cuando los brotes alcanzan unos 5 cm se trasplantan en la tierra. Se usa una herramienta que se llama «pica-pica» para abrir la tierra y plantar los pequeños plantines de tabaco, desde fines de julio en adelante. En adelante sigue un cuidado exhaustivo de las plantaciones, el riego, el cuidado de las plagas que ha ido variando según las épocas. Se ha ido sustituyendo el trabajo puramente humano del carpido de la plantación, por el control de las plagas con herbicidas y plaguicidas. Cuando la planta de tabaco ha llegado a su madurez florece, entonces la tarea del trabajador consiste en cortar las flores para que la planta se desarrolle fundamentalmente en follaje, se cortan las más cercanas a la tierra y se colocan en bolsas a la sombra. A cada planta se le realiza de tres a cinco veces ese corte. El trabajo es continuo en cuanto a su cuidado. Se aplicarán en varias oportunidades fertilizantes y

Cuadro 6 - Trabajadores cortando y recogiendo hojas de tabaco



Foto cedida por Victor Romero

plaguicidas según la planta lo necesita. En los meses de diciembre a enero se empieza con la cosecha.

Asimismo, luego que la hoja ha secado en forma natural, se trasladará del campo como lo muestra la foto del Cuadro 6 a unas barracas que consisten en galpones aireados de extremo a extremo (entrada y salida en línea recta según

se puede ver en la foto del Cuadro 7.

Allí se “encañan” (procedimiento que consiste en atar las hojas desde sus tallos y colocarlos colgados en cañas con los tallos hacia arriba y las hojas hacia abajo). Luego deberán ser secadas totalmente en los hornos que existen en los establecimientos que consisten en una torre de 7 m de altura con travesaños a cada metro

Cuadro 7 - Barracas donde se clasifica las hojas y a la derecha de la puerta están las cañas donde se cuelgan los atados de hojas



Foto propia

Cuadro 8 - Hornos vistos desde afuera y chata en la que trasladan las hojas del campo



Foto propia

secadas según se puede ver en la foto del Cuadro 8. Dicha torre tiene su puerta de entrada (Foto Cuadro 9) para colocar las cañas con las hojas, en niveles desde el piso al techo (Foto Cuadro 10). Tienen una gran estufa que transmite calor a dicha torre, para lograr el

secado necesario de las hojas, cuya temperatura alcanza los 70° C, a temperatura constante por lo que requiere de un cuidado permanente, día y noche. Hay familias que tienen hornos eléctricos que les facilita la tarea. El secado de una horneada lleva aproximadamente entre 5 y 7 días, y sus noches. Según la cantidad de hojas cosechadas, se pueden llegar a hacer varias

Cuadro 9 - La puerta del horno

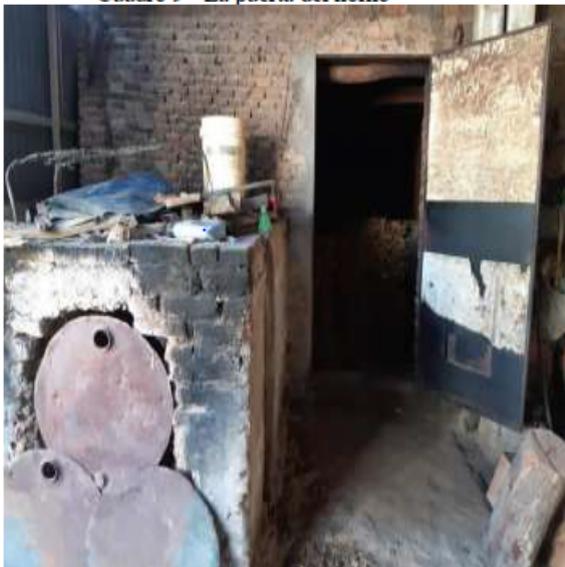


Foto propia

ambiente de 30° C promedio en la zona de plantación del departamento de Artigas.

Una vez secadas las hojas de tabaco, se retiran y se les permite que recuperen cierta

humedad ambiente para colocarlas en una especie de paquete con una forma y tamaño determinado, para ser llevada a la empresa remitente de Monte Paz, para su venta. Se clasifican según la calidad del producto obtenido y se controla el peso. La calidad del producto dependerá no solo del trabajo humano, sino también de los imponderables que hayan ocurrido en el proceso de la cosecha.

A través de un contrato entre la empresa tabacalera Monte Paz por una parte y el productor familiar por la otra se compromete a comprar y vender respectivamente y en forma exclusiva la totalidad de la cosecha de tabaco. El precio de las distintas calidades de tabaco cosechado, se pagarán de acuerdo a “paramétrica” definida internacionalmente por la oferta y la demanda de producción. La rentabilidad del trabajo en el caso del productor familiar depende de la suerte de la cosecha. Por lo que la inseguridad de la ganancia es una dificultad importante de este grupo de trabajadores.

«horneadas» por temporada. Esta tarea se realiza en los meses de más calor (de diciembre a enero o incluso febrero), a una temperatura

Cuadro 10 - Trabajador cargando el horno con las hojas de tabaco para secar



Imagen cedida por V.R.

5.4 - Valoraciones de los productores familiares de sus condiciones laborales.

Como se ha explicitado en el marco teórico las **condiciones laborales** están constituidas por las dimensiones condiciones de trabajo y condiciones ocupacionales. Dentro de dimensión **condiciones de trabajo** se encuentra las siguientes subdimensiones a analizar:

1 - **Condiciones ambientales**, que están determinadas por todos los aspectos en que integra su mundo físico. Se destacan tres aspectos observados, **primero** el acceso al agua potable es diverso entre los entrevistados, en algunos casos tienen agua de OSE para el consumo familiar, aunque mayoritariamente tienen pozos insurgentes que se encuentran a escasos metros del ambiente donde manipulan las hojas de tabaco y donde guardan los fertilizantes.

Cuadro 13 - Fumigador de mochila en la puerta de la barraca.



Foto propia

Cuadro 11 - Galpones hornos, casa y bomba de agua.



Foto propia

Segundo el manejo de los fertilizantes y pesticidas y el desecho de los recipientes que generan un inminente riesgo de contaminación. Se constata una naturalización de dichas condiciones, integrando dicho aspecto a la vida cotidiana.

Y **tercero** el contacto de los implementos de uso personal en el ambiente de trabajo, en las barracas, como platos, tazas o incluso un colchón y sábanas, usadas cuando hacen guardias al horno encendido. Así como los pisos de tierra que comunican desde las barracas a los hogares. Foto Cuadro 11, Foto Cuadro 12 y Foto Cuadro 13.

Cuadro 12 - Objetos de uso personal, en las barracas de trabajo.
Colchón, sábanas, platos, tazas.



Foto propia

2 - **Carga física y/o mental** o esfuerzo que requieren las prácticas consideran que “no es un trabajo pesado” que sí requiere meticulosidad en las primeras etapas de la siembra en bandejas y luego se percibe como el varón lidera los trabajos de más esfuerzo y el control y responsabilidad sobre el proceso productivo. Hay un tiempo de vigilia por ejemplo cuando se da el secado del tabaco en los hornos que requiere de una atención especial, con períodos de pocas horas de descanso, prácticas que naturalizan y se constata una “inmunidad subjetiva” que los hace subestimar los posibles riesgos.

3 - **Condiciones de seguridad, de prevención y riesgos** que vemos que en general tienen acceso a los implementos y vestimenta de protección, tanto calzado como mamelucos, máscaras, guantes, aunque todo ello de comprarlos en la empresa tabacalera, se lo descontarán de la cosecha. Hay un costo que asumir por el trabajador en forma unilateral. Y a su vez no son usados muchas veces por la incomodidad de traje y calzado que les aporta mucho calor en el período de la cosecha de diciembre a febrero. Asimismo tiene el asesoramiento sobre prevención y cultivo, de los técnicos de la empresa en sus predios, que en algunos casos los desestiman.

4 - **Aspectos psicosociales y organizacionales** que implican las distintas circunstancias dentro de la autonomía en la práctica, la comunicación y cooperación en la unidad productiva, estatus, competencia y calificación, así como la maquinaria, herramientas y tecnología usada. Aquí vemos cómo se manifiestan distintas estrategias que ponen en tensión la seguridad e integridad con el fin de lograr un mejor producto del trabajo. Hay un umbral de riesgo consensuado entre estos trabajadores que se remiten a experiencias

anteriores en el cultivo que van haciendo un repertorio de acciones consensuadas en esa rama de actividad, que han quedado naturalizadas.

Mientras que las **condiciones de empleo o ocupacionales** implica el estudio del tipo de **contrato**, así como el horario (y turno si fuera el caso). También los aspectos de la estabilidad y seguridad en el empleo así como la afiliación a organización colectiva, y la inclusión en algún convenio colectivo integra las condiciones de empleo o ocupacionales. El contrato de trabajo con los productores familiares tiene la particularidad de que no hay un intermediario entre la empresa y ellos. Si bien la empresa “terceriza” el cultivo del tabaco por ser una tarea que requiere determinada especialización, el vínculo contractual remite a una forma de trabajo flexibilizado y precario en el que el trabajador asume los riesgos de la cosecha. Por lo que hay una fuerte **dependencia económica** y la **autonomía** que ejerce en el cumplimiento del trabajo tiene la contracara de asumir los riesgos inherentes a la tarea más los riesgos contingentes. Hay una precariedad objetiva, sin embargo en sus valoraciones no hay una precariedad sentida. El contrato les da un marco formal que les trasmite la idea de estabilidad laboral sin embargo convienen a través del mismo en forma desigual las condiciones, ya que no hay negociación por precio de la cosecha, ni por la cantidad mínima de producción, ni por fechas en que pueden entregarlas, dichas condiciones les son ofrecidas taxativamente.

En distinta medida los distintos productores recurren desde el comienzo de la producción hasta el final del proceso con la venta de las hojas a la habilitación económica, recibiendo adelantos de dinero para iniciar la zafra que será descontada de la futura cosecha.

“La empresa nos hace de todo el producto para trabajar”...”Todo, la semilla, la materia orgánica que viene para poner en la bandeja...todo lo que la compañía hace en productos le adelanta, después se paga con la producción...Lo que se produce se da y ahí se planta y después se sigue cuidando con fertilizante”

(Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

La empresa tabacalera contrata la producción de tabaco con los productores tabacaleros, en una situación de **dependencia fuerte**, ya que será el único comprador de lo producido, como oferente monopólico. Los parámetros de precios que se usarán para pagar las distintas calidades de producto recibido no son pasibles de ser negociados entre las partes (productores y la empresa tabacalera) por lo que se constituye una relación de desigualdad y precariedad para el productor. La empresa responde a condiciones de mercado con las multinacionales productoras de tabaco y mantiene a los productores en una posición de

dependencia y desventaja, en cuanto a través del incremento de la oferta mundial de la hoja, hace que los precios internacionales bajen el precio y les pone en la disyuntiva de producir más para alcanzar mayores ganancias. Ejerce una **autoridad y control** sobre los productores que quedan obligados a aceptar los precios que se definen en el contrato.

“Eso ya se arregla antes, al firmar el contrato ya viene el precio, por la variedad del tabaco, por la variedad de la hoja” ...” Si porque sale varias calidad (se refiere a tres calidades de hoja con precio diferenciado)” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

Sin embargo, un aspecto que consideran positivo los trabajadores refiere a la **dependencia económica**, que acompaña cada zafra, ya que brinda una permanencia en el vínculo laboral, y una permanencia en la actividad del cultivo de tabaco, así como continuidad a futuro. Todos aspectos que valoran como una posibilidad, aún en la precariedad, de proyectar su vida y sus ciclos. Valoran que si la cosecha no sale bien, tienen la posibilidad de refinanciar (pagando en la cosecha siguiente) lo que deben por insumos otorgados por la empresa con un interés determinado. No hay un cuestionamiento en cuanto a las condiciones ocupacionales, cuando firman un contrato lo que les implica en la cantidad de riesgos a asumir si ocurren imponderables en la zafra. La empresa también a través del contrato realiza un control del proceso de trabajo enviando a los técnicos a las plantaciones para asesorar a los productores, que responde también al cumplimiento con el Convenio Marco de la OMS para el control del tabaco¹⁵, donde se compromete a apoyar a los productores de tabaco así como el cuidado del medio ambiente. Este asesoramiento no es recibido de igual manera por los productores existiendo algunos que desestiman sus indicaciones como se indica a continuación:

“el agricultor acá (es) el que hace más de 30 años que planta. Vieron esto (plantación de tabaco) crecer, así que saben más que ellos (los técnicos). Pero ta, viste, ellos tienen una formación” (Productor de 21 años, 6 años de nivel educativo)

Existe una “precariedad objetiva” en el vínculo contractual, aunque no perciben precariedad en este aspecto de sus condiciones ocupacionales. Los imponderables de las condiciones climáticas, de las plagas que tenga que combatir y las contingencias que surjan en el tiempo de la zafra, corren en sus consecuencias por cuenta del productor, no estando previstas en el contrato. Estos son aspectos que no lo perciben como una desventaja. Vemos

¹⁵ Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el control del tabaco (2003) Art. 17 y Art. 18

que deben lograr con determinadas estrategias, producir una cosecha abundante (dentro de los parámetros convenidos), de buena calidad y a un tiempo determinado entre las fechas que le indican en los contratos.

Valoran el trabajo presente su “contrato” en relación a su historia laboral, ya que algunos manifiestan que vivir con su familia en su unidad productiva y trabajar allí ha sido muy apreciado cuando han tenido que trabajar en épocas anteriores como peón asalariado en una estancia.

6 - Las estrategias -prácticas productivas- de los productores familiares del fumo.

Para el análisis de los datos obtenidos se hizo foco en los siguientes conceptos teóricos: 1) Prácticas laborales; 2) Estrategias; 3) Naturalización de las condiciones laborales; 4) Precariedad objetiva y sentida y 5) Salud auto percibida; que transversalizan las dimensiones de análisis que son: 1) Perfil y caracterización sociodemográfica del productor familiar dedicado al cultivo de tabaco; 2) El proceso del cultivo de tabaco; 3) Las Condiciones laborales, Condiciones de trabajo (Condiciones ambientales, carga física y mental de las tareas, condiciones de seguridad, prevención, riesgos y aspectos psicosociales) y Condiciones ocupacionales (Contrato de trabajo y riesgos percibidos por el productor); 4) Salud auto percibida (Ver Anexo 2).

6.1 - Riesgos identificados y consideraciones sobre su salud

Los productores valoran las condiciones laborales en general en forma favorable, en su discurso se refieren a la actividad como un trabajo de mediano esfuerzo y fundamentalmente minimizando las dificultades. En cuanto a los **Riesgos Físicos**, se fue corroborando distintos aspectos que tienen diferente percepción entre los entrevistados, dicen, por ejemplo:

“El tabaco es muy sencillo de trabajarlo. Porque el proceso del tabaco es un trabajo bastante liviano, no es un trabajo pesado, ¿no? Depende de muchas horas... Es un poco lo que se hace de fuerza en el tabaco, que depende de muchas horas para estar trabajando”... “El cuidado es plantar en la tierra, levantar, poner fertilizante y cuidarla...” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

Aunque en relación con el descanso en cada jornada se constata que cumplen un horario extenso principalmente los varones que lideran la unidad productiva, igualmente hay una prevalencia a naturalizar la extensión horaria en el caso de los varones y lo describen de la siguiente manera:

“No, allí (en el campo) está como le digo 2 horas, una hora trabajando, las horas de almorzar se viene para las casas” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

“Uno que es el que está al frente siempre anda en la vuelta, pero la gente que trabaja con uno...paran...los que siempre quedamos en la vuelta, como nosotros que somos los dueños y uno tiene las estufas prendidas y eso sí, requiere cuidado...” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

Consultados sobre si los entrevistados se suben a cargar los hornos, de los 16 entrevistados, 13 se identifican como los que suben a cargar el horno, mientras que 3 de ellos que son los que tienen mayor edad dicen que dejan esa práctica para los «baqueanos», reconociendo que se requiere destreza y cierto esfuerzo. En cuanto al cuidado del fuego del horno en forma permanente por 5 días promedio que se mantiene prendido, son los 16 entrevistados los que se hacen cargo de dicha práctica, manifestándose responsables de la misma. Junto al tema de las horas en que se dedican a las mismas en tiempo de zafra surge el tema de la peligrosidad de algunas como es el cuidado del horno, donde se combinan distintos aspectos. Ellos consideran el **peligro** a perder una parte de su cosecha, por lo que hay una evaluación de su parte considerando el **riesgo económico** de pérdida si la temperatura del horno es mayor o menor a determinados grados o si se enciende parte del tabaco y consideran que es un trabajo que requiere estar alerta día y noche. Sin embargo, está en riesgo su **salud** cuando asumen estas estrategias, de trabajo continuo con intervalos de descanso en vigilia, que asumen los varones fundamentalmente. Ejercen una autonomía condicionada que responde a la “cultura del riesgo” de su grupo. Así hablan de dicha tarea:

“Y son unos 5 días capaz y está pronta ya”... “Mantener la temperatura adentro”...”Sí día y noche”...”No, yo, a mi, yo corro a la familia. Yo trato de hacer yo. Como digo, yo tengo las horas de trabajar y las horas de descansar. No trabajo de corrido así, no. No, cuido día y noche ¿no? y se mantiene la temperatura (del horno)” ... “No, no al menos yo no dejo a nadie, no queda

nadie” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

“Mirá yo tengo una costumbre que te voy a decir, yo duermo al lado de mi estufa, ... Yo pongo mi cucheta acá, porque es muy peligroso...tenés que estar atento”
(Productor de 51 años, 6 años de nivel educativo)

“Del trabajo (que menos le gusta) es la cuidada de estufa, por la noche» ...”
Claro, por eso haces menos horas de dormir”...”Para 2 hectáreas se hace por lo menos unas 10 veces (se refiere a prender el horno)”...”Diez por cinco días, 50 días, por ahí, si eso más o menos de cuidar estufa serían 2 meses, que disparate!” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

Consultado por la **salud** en cuanto a si perciben algún malestar que identifiquen como un riesgo, fundamentalmente cuando aplican fertilizantes y pesticidas contestan:

“No hasta el momento. Hubo una época ya unos cuantos años atrás que la hoja verde después de tener una cierta altura de la cosecha me hizo mal y después nunca más» ...»un día yo andaba con dolor de cabeza nomás y ella (refiriéndose a un familiar) me dijo ¿nunca te tomaste la presión, qué presión tenés? y que se yo que presión tengo si yo nunca me tome la presión”...“y ahí ella me tomó la presión y yo estaba con presión haciendo un pico” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

“a veces tenés alguna angustia, alguna comida que comes y saliste, tenés algún vómito o alguna cosa, pero muy corta la cosa” ...” No, yo ya tenía un suerito que justamente (risas) que fuimos a la urgencia porque de repente puede ser el tabaco, de repente puede no ser, pero ya teníamos el auxilio en casa y el suerito que ya tomábamos..” (Productor de 51 años, 6 años de nivel educativo)

Y acerca de su salud auto percibida, las siguientes respuestas en 4 niveles diferentes como lo indica el Cuadro 14:

Cuadro 14 - Salud auto percibida con relación a la edad y nivel educativo		
Edad	Nivel educativo en años	Salud auto percibida
55 años	6	Buena salud, ningún malestar
29 años	6	Buena salud, ningún malestar
40 años	6	Problemas de salud
21 años	6	Buena salud, algún malestar que no dio atención
53 años	6	Problemas de salud
56 años	6	Buena salud, ningún malestar
18 años	12	Problemas de salud que identifica por el contacto con el tabaco y pesticidas
46 años	9	Problemas de salud
39 años	6	Buena salud, ningún malestar
51 años	6	Buena salud, ningún malestar
60 años	6	Buena salud, ningún malestar
58 años	6	Buena salud, ningún malestar
36 años	6	Buena salud, ningún malestar
33 años	8	Buena salud, ningún malestar
22 años	14	Problemas de salud que identifica por el contacto con el tabaco y pesticidas
55 años	6	Buena salud, ningún malestar

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas.

Vemos que a diferente nivel educativo, hay una percepción distinta de haber tenido algún problema de salud en relación con el trabajo con el tabaco. De los 16 entrevistados, 10 de ellos dicen tener “Buena salud, ningún malestar”, 1 dice tener “Buena salud, algún malestar”, 3 sostienen que han tenido “Problemas de salud” mientras que los 2 restantes afirman que han tenido “Problemas de salud que identifican con el contacto con el tabaco y pesticida”

En la aplicación de los pesticidas es variada la postura que toman, en el total de los casos expresan que es riesgoso y se percibe que han sido informados por la empresa sobre cómo trabajar con dichos insumos. Aunque la respuesta a protegerse es dispar aun conociendo las instrucciones de los técnicos de la empresa, desestiman en el momento del uso, aplicando estrategias consensuadas en el medio, que responden al sentir de una “inmunidad subjetiva” culturalmente adquirida. A la pregunta de si usaban vestimenta adecuada y los distintos implementos para protegerse, rostro, manos y cuerpo a la hora de poner pesticidas en las plantas de tabaco de los 16 productores, 10 contestan que **sí** los usan, mientras que 4 de ellos dicen que **no** se protegen y los 2 restantes dicen que se protegen solo **algunas veces**. En todos los casos de entrevistados confirman que de los integrantes de su unidad productiva, son ellos quienes realizan dicha tarea. Y al respecto se expresan de la

siguiente manera:

“Mire, en la empresa hay todo. Si nosotros queremos levantar (se refiere a comprar el traje, tapaboca y guantes), tenemos todo, pero no nos protegemos porque es época de calor. No hay como andar con un equipo de nylon, un equipo grueso, o una máscara o algo así porque no hay como...Usted no aguanta entonces acá nadie se protege de nada...” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

“... cada vez que hacemos fuego en la estufa usamos una protección por el calor del horno. Sí, eso se usa también. Hay gente que no usa, pero nosotros usamos acá. Siempre buscamos protegernos lo máximo” (Productor de 58 años, 6 años de nivel educativo)

En cuanto al manejo de los recipientes en que vienen envasados los pesticidas y el proceso que deben llevar a cabo para que no se ocasionen intoxicaciones, y contaminaciones en el ambiente tienen la recomendación de la empresa de que devuelvan los recipientes para el tratamiento de éstos en forma controlada en sus instalaciones, sin embargo hay distintos criterios entre los entrevistados:

“Esos muchas veces los quemamos en el horno o sino a veces los lavamos cuando están vacíos, los enjuagamos y los tenemos guardados en el galpón” (Productor de 18 años, 12 años de nivel educativo)

“Ah no, los recipientes que vienen cosas se tratan de entregar a la compañía, se entrega allá y lo que viene para usarlo se trata de usar todo. Fertilizante, lo que se usa es fertilizante” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

Hay una comprensión del riesgo, aunque argumentan que es también un costo llevar los recipientes a la empresa; aquí pesa el condicionamiento económico, de alguna manera la **autonomía** ejercida en las prácticas productivas, que si bien pueden decidir cómo desechar determinados recipientes, haciendo lo más adecuado para ellos implica también un costo económico que la empresa no cubre. Las condiciones de **seguridad y prevención**, aunque esté dispuesta en los contratos desde el punto de vista normativo, hacerlas efectivas queda en el ámbito del productor de poder llevarlas a cabo o no.

En cuanto a las fuentes de agua para el consumo, en la mayoría de los casos se encuentran a escasos 20 metros de los galpones donde se realiza la tarea del secado y la vivienda lo que hace pensar en la posibilidad de la contaminación del suelo (Foto Cuadro 11 pag. 45). No se percibió que valoraran este aspecto como un riesgo.

No tienen afiliación a organización gremial y no lo perciben como una desventaja o riesgo frente al vínculo laboral con la empresa. Están afiliados y aportando a la Seguridad Social como Trabajadores familiares y a partir de de dicho instituto acceden a la Salud pública o privada con el aporte al Fondo Nacional de Salud (FONASA).

6.2 - Lugar de estos productores familiares en el proceso de trabajo, contrato y autopercepción.

En el proceso de “tercerización” de la producción de tabaco que realiza la empresa tabacalera, se vincula con los productores familiares por medio de un contrato que marca las condiciones ocupacionales en que se realizará su trabajo. Al ejercerse la tercerización sin ningún tipo de intermediario, las distintas dimensiones de derechos y obligaciones quedarán pautadas, en el contrato taxativamente. O sea que cada año antes de comenzar la zafra, se firma el contrato con dichas condiciones pautadas. La empresa comunica cuál será el precio de las hojas del tabaco según la calidad y cantidad de tabaco producido, de acuerdo a las determinaciones generadas por variables del comercio regional e internacional de tabaco. La producción de tabaco deberá entregarse en un rango de fechas que queda determinado en el contrato, y es pasible de multa si se realiza la entrega fuera de de las mismas. Por ser un tipo de cultivo estacional, no aplica la idea de licencias de los trabajadores, el trabajo es continuo hasta lograr la producción.

Desde la perspectiva de los productores se perciben en relación con el vínculo contractual en una situación de **estabilidad laboral**. Trabajan en la tierra que tienen en usufructo, a su vez viven allí con su núcleo familiar que intervienen en distintas etapas del proceso de cultivo en cada zafra. Se perciben dueños del proceso de producción, valoran la **discrecionalidad o autonomía** que ejercen y que ponen en juego cuando eligen determinadas prácticas laborales y estrategias.

Valoran estar realizando la producción en su predio, con su familia y no tener que trasladarse diariamente a otro lugar de trabajo. Como producto de sus historias personales manifiestan que han tenido otras actividades laborales asalariadas en el pasado, que les implicaba estar lejos de su familia por lo que aprecian dicho aspecto. Los productores se manifiestan y perciben como patrones de la unidad productiva, siendo los titulares del grupo familiar frente a los ámbitos como el MGAP, además de ser los titulares en el Banco de

Previsión Social, mientras que el resto de la familia figuran como “colaboradores”.

Por lo que si bien vemos que el contrato laboral que obtienen con la empresa, configura aspectos de una **precariedad objetiva**, ellos no lo perciben de esa manera y no hay una **precariedad sentida**. Incluso en casos en que por distintas contingencias algunos de los tabacaleros ha quedado endeudado para el año siguiente, no le atribuyen culpa al modelo que queda representado por el vínculo laboral contractual, sino que lo atribuyen por ejemplo a las inclemencias del tiempo en determinada etapa del proceso o incluso a un problema familiar determinado que ocurre en simultáneo, y que por ello no pudieron lograr la producción convenida. Como ejemplo de un caso que refleja lo comentado, se extrae el siguiente relato:

“Y yo no sé antes me daba para 8 a 10 estufadas y ahora creo que yo vengo del año pasado al sacar yo creo que 5 estufadas, saqué 1700 Kgs. y el contrato son 3000 Kg., está bajo el contrato y no me dió, fue la sequía que no me dio y no llovía y había la operación de la gurisita allá en Montevideo al final del año”... “cuando volví”... “dos días de soles bravo y vino una tormenta de viento y destrozó casi todo. O sea que 1700 kgs. no llegó a 3000 kg. solo me pagaron \$ 8000 por la calidad de lo entregado”. (Productor de 46 años, 9 años de nivel educativo)

Ya se había explicitado en el marco teórico en relación al trabajo agropecuario, que cuando las prácticas laborales implican la intervención de la naturaleza en el proceso productivo no es previsible el resultado. Por lo que cuando se genera vínculo contractual podemos ver la **vulnerabilidad** del productor en cuanto se constituyen relaciones de poder asimétricas entre la empresa y el trabajador, así como dominación y hegemonía (Meneses, 2009).

Existe una fuerte **dependencia** con la producción de tabaco en éste régimen que los mantiene realizando un trabajo especializado con alto nivel de **autonomía** en cuanto a las estrategias elegidas para llevarlo adelante, donde la empresa busca la mayor productividad en este tipo de cultivo y el productor busca potenciar la producción para lograr un mayor resarcimiento económico. Para ello recurrirá a distintas estrategias, que responden a una cultura de riesgos consensuados con otros productores de la misma actividad.

Todos los tabacaleros manifiestan agradecimiento por el trabajo con la empresa

tabacalera y enfatizan que todo lo que han logrado en los últimos años es gracias a dicho trabajo. Hay una valorización de los aspectos formales del vínculo, de la posibilidad de continuidad firmando contrato cada año, hecho que les brinda cierta **estabilidad** en el plano social y familiar . Y también remite a que perciben que no tienen otras alternativas y posibilidades de cambio de rubro como fuente laboral. Y consultados si preferirían realizar otra actividad se expresan:

“Me gustaría. Nosotros no sabemos plantar solo tabaco, nosotros de la tierra sabemos de todo un poco. El problema es que acá en el departamento de Artigas usted no tiene cómo ir al frente haciendo otro tipo de cosas de nosotros los chacreros” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

Y refiriéndose a otro tipo de cultivo de tipo extensivo dicen:

“hay plantaciones que daría para dejar el tabaco y plantar pero el problema es la tierra y el mercado” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

Concluyen que la posibilidad a la que tienen acceso más rentable es el contrato con la tabacalera, que les asegura un retorno económico, sin embargo, en una mayoría de los casos supone mucho menos que un salario mínimo por cada miembro de la familia. Por lo que hace pensar en la necesidad de apoyo de políticas especiales que les habiliten otras alternativas de fuentes laborales.

6.3 - Estrategias laborales, condiciones de vida y de precariedad.

El productor familiar como sostiene Piñeiro (2008), cuenta con obstáculos para lograr el crecimiento de su actividad, ya que sus predios son pequeños (de menos de 100 hectáreas). Y en el caso que nos ocupa los suelos están erosionados y son de baja fertilidad, ya que han sido usados desde hace muchos años en el monocultivo de tabaco. Es así que dicha situación los mantiene vinculados a este cultivo, que les garantiza una paga al final de la cosecha, así sea buena o mala la cosecha les permite seguir en este círculo económico.

En cuanto a las **condiciones de vida** de los tabacaleros, se vio que tienen niveles distintos de satisfacción de sus necesidades básicas, de su vivienda, cobertura de salud, educación y sus condiciones laborales. Aunque hay similitudes en cuanto a las **estrategias** adoptadas para lograr su producción y mejorar día a día sus condiciones de vida.

Hay una serie de estrategias que los tabacaleros adoptan fundamentalmente para lograr mayor beneficio de su producción. Hay una racionalidad en la elección de las estrategias que están determinadas por su contexto socio cultural. Existen casos en que cultivan un área un poco más grande de la que declaran para poder mejorar la producción a entregar, lo que supone más trabajo en el cultivo sin el respaldo de insumos para el área extra. Otros adelantan la fecha en que empiezan los cultivos con el fin de que si el clima les acompaña, poder empezar a cosechar antes. Y para la mayoría de los entrevistados la asistencia económica inicial de la empresa cuando firman el contrato, que tiene el fin de que se provean de los distintos insumos para la producción, como la leña que necesitarán para sus hornos, será usada para otros fines como lo expresa uno de los tabacaleros:

“(La empresa tabacalera) te dan plata, pero eso es para el cultivo, ..., es para conservar el cultivo, pero lo usamos para hacer surtido (comprar para consumo alimenticio), para pagar el agua, o para pagar otras cosas ...” (Productor de 53 años, 6 años de nivel educativo)

Esto refiere a las condiciones económicas de los productores, hay quienes llegan al comienzo de la zafra con sus cuentas al día, lo que lo posiciona mejor económicamente.

En cuanto a las “estrategias defensivas” (Dejours, 1993) se identifican en las prácticas laborales verdaderos “repertorios de virilidad” que se repiten en todos los casos entrevistados como una cultura de afrontamiento propia del entorno y que en muchos casos confirman que siempre se hizo así. Dichas “estrategias defensivas” las perciben y justifican en que “hacen lo que tienen que hacer”, y lo perciben como inherente a las prácticas, como el hecho de no protegerse por medio de la vestimenta adecuada cuando trabajan en el campo en contacto con la hoja mojada que desprende nicotina y los productos que se les hubieran administrado. No se protegen para andar más ligeros y “sacar adelante el trabajo”. Así lo expresan:

“Sí, calzado. Mire hay unos que trabajan de campeón, otros de bota de goma y otros descalzos porque la gente es bastante rústica acá” ...“no hay como...Usted no aguanta entonces acá nadie se protege de nada” (Productor de 55 años, 6 años de nivel educativo)

No se plantean si las condiciones laborales son adecuadas o justas, las asumen como parte inherente e inseparable de las prácticas, se percibe entonces la “*amplia imposición*

ideológica” a la hora de realizarlas (Castillo - Prieto, 1981).

De la observación participante surge la interrogante de si el agua que consumen algunas de las familias (algunos tienen agua de OSE), tengan algún nivel de contaminación ya que los pozos semisurgentes están a escasos metros de donde están los galpones con los implementos para sulfatar con el sistema de mochilas y en muchos casos los pesticidas también. (Foto Cuadro 11 pag. 45)

En cuanto a la cobertura de salud, todos tienen cobertura como ya lo mencioné antes, a través del BPS y FONASA, ya sea en el mutualismo o a través de Salud Pública. Incluso en Guayubira existe una policlínica que es administrada en forma conjunta por una comisión de vecinos y los entes del Estado. A través de dicha policlínica se canalizan las consultas de primer nivel de atención con médico de familia con una periodicidad semanal.

El aspecto recreativo de las familias de tabacaleros en los años de las entrevistas es escaso. Existe una capilla de la religión católica con la imagen de una virgen que se encuentra en el un cerro entre los parajes de Guayubira y la Estiva que los vecinos han ayudado a construir y donde se realizan actividades para ese fin, para algunos ha sido un lugar de encuentro social.

Y un aspecto a tener en cuenta que no es objeto de estudio en esta Tesis pero que aporta en forma importante a las condiciones de vida, es que todas las prácticas relativas a la reproducción de las relaciones sociales en la familia la llevan a cabo fundamentalmente las mujeres, así como la atención de la unidad doméstica. Es así que la división de trabajo está muy determinada como comenta uno de los tabacaleros:

“A la chacra vamos solo los hombres; las mujeres quedan acá atando (las hojas de tabaco) bajo techo. La mujer para la chacra no” (Productor de 58 años, 6 años de nivel educativo)

Entonces, en general se constata una **precariedad objetiva** en sus condiciones de vida, ya que hay muchos aspectos que quedan fuera de su alcance poder mejorarlos. Se genera una tensión entre las prácticas laborales y el resultado que necesitan obtener, como consecuencia de los requerimientos del contrato y a través de él de las condiciones del mercado capitalista del tabaco. Condiciones que plasman una relación de poder y autoridad de la empresa sobre el trabajador, desigual en cuanto si se logra una buena cosecha, se benefician

a las dos partes, mientras que la mala cosecha la sufre solo el productor. Para el productor tal como dice Piñeiro (2011) *«el trabajo puede ser tanto fuente de satisfacción y de realización personal, como ocasión de sufrimiento tanto físico como moral»*.

7 - Reflexiones finales

De las dimensiones elegidas para el estudio, llegamos a las siguientes reflexiones: En cuanto al **perfil y características sociodemográficas del productor**, hemos visto que todos han empezado a trabajar en el tabaco desde muy jóvenes (incluso en edad escolar) por lo que en su historia laboral han seguido la evolución de los cambios en los procesos del cultivo del tabaco que responden a los cambios en el modelo de producción, que básicamente se centra en la incorporación de la tecnología química, nuevos fertilizantes y distintas maneras de realizar las mismas prácticas que se hacían desde la década del '60. Ya en edad adulta, han alternado con otro tipo de trabajo asalariado en zafras de otros cultivos o incluso en la construcción.

El productor familiar tabacalero, es un trabajador abnegado y disciplinado en el cumplimiento de los procesos de cultivo y cosecha, manteniendo una gran dependencia con la empresa tabacalera. Son trabajadores que tienen las competencias adecuadas para las prácticas que realizan y así lo manifiestan con mucho sentido de pertenencia. Es decir, tienen una construcción subjetiva, identitaria fuerte con el hecho de ser productores tabacaleros. Fundamentalmente resuelve las problemáticas de su producción en forma individual, sin afiliarse a ninguna organización gremial, esto pasa a ser una debilidad a la hora de defender sus derechos frente a la empresa, es así que el vínculo con ella de los tabacaleros es uno a uno.

Como lo expresa Piñeiro (2006) *“El productor familiar está definido por las relaciones sociales de producción”*, valoriza la estructura en la que trabaja con su familia. Lidera la unidad productiva asumiendo en las distintas prácticas la mayor responsabilidad, así como las tareas de exigencia y complejidad, siempre que su cuerpo lo acompañe. Ya que vemos que los tabacaleros de más edad dan lugar a los varones más jóvenes para las tareas que impliquen destreza física.

En cuanto a las condiciones ambientales, implica para el productor tabacalero, trabajar a la intemperie en algunas etapas de la zafra, comenzando muy temprano en la mañana y

realizando jornadas intermitentes aunque de continuo cuidado, por lo que se podría decir que tiene una importante carga mental de la organización y flexibilidad del manejo de las distintas prácticas en relación al tiempo que considere más apropiado para la misma. No requiere ejercer gran carga física, aunque sí destreza y agilidad. Realizan un horario extenso en tiempo de zafra, preservando al resto de la familia a la atención de la unidad doméstica.

Se percibe en sus discursos una **naturalización de las condiciones laborales** que les hace minimizar sus esfuerzos, esto se observa en todos los entrevistados. Justifican el hecho del no uso de protección para la aplicación de plaguicidas, por el calor, por el material de dichos implementos, aunque invariablemente asumen ellos la tarea con los riesgos inherentes a la misma.

También está muy naturalizado en el período de la zafra correspondiente al secado del tabaco, que descansan en períodos de una hora y media a dos horas, ésto les implica que realicen las demás prácticas con esta exigencia física de poco descanso con la consiguiente consecuencia en su salud o bienestar.

El asesoramiento de los técnicos de la empresa tabacalera, ante cualquier duda del cultivo o de las plagas, lo obtienen siempre que lo necesiten. Todos afirman que cuando llaman a los técnicos, concurren rápidamente a los campos. Sin embargo muchas veces en su discurso desestiman sus recomendaciones, afirman que la experiencia en la plantación de muchos años es válida para llevar adelante la producción con éxito. Se observa que estas opiniones vertidas responden en el mayor de los casos a los entrevistados de menor nivel educativo, mientras que a mayor nivel educativo hay más predisposición a aceptar las recomendaciones de los técnicos, la razón de la misma responderá a múltiples variables que exceden éste estudio.

En la mayoría de los casos comienzan a trabajar en el cultivo de tabaco en la niñez y hay una cantidad de experiencias o testimonios sobre los malestares que tuvieron. Los estudios sobre el tema confirman que el niño es más vulnerable frente al contacto con la hoja verde del tabaco en cuanto su piel tiene una absorción mayor que el adulto por lo que tanto la nicotina, los pesticidas y la contaminación ambiental, tienen un impacto a largo plazo en sus cuerpos. Mayoritariamente manifiestan que no se han enfermado, luego van contando algún episodio donde han tenido problemas de salud, que no atribuyen al cultivo de tabaco. Entre los entrevistados y sus familiares hay casos de asma, alergias, malestares estomacales y

vómitos, así como casos de depresión. Se constató en varios de ellos las uñas de las manos y los pies, deformes.

Como lo manifiesta Amartya Sen (1998), la salud, es fundamental para que la persona pueda desarrollarse, ejercer sus derechos y libertades. Y son esos aspectos los que en definitiva se ven vulnerados.

La empresa tabacalera “terceriza” la producción de tabaco y lo obtiene con un contrato de trabajo con cada uno de los productores. Los productores perciben dicho contrato en forma favorable en cuanto les permite sentir seguridad laboral. Esta seguridad es definida a partir de contar con trabajo todos los años y recursos económicos para poder permanecer como “productores”. Asimismo, al firmar el contrato son habilitados económicamente para comprar insumos para la zafra. Este procedimiento de adelantos económicos se incorpora a las lógicas económicas de las familias, llegando a ser parte imprescindible recibirlo cada año, lo que va hipotecando su pago final. Incluso al final de la cosecha, en algunos casos ocurre que la ganancia no les da para reproducir su capital en herramientas, mejoras para la siguiente zafra, sino que disponen sus ganancias para resolver soluciones habitacionales, o compras de consumo indispensable que no tiene relación con el cultivo.

Los riesgos económicos sufridos por una mala cosecha, los asumen los productores y si bien ellos no lo manifiestan, son situaciones que dan cuenta de su vulnerabilidad y precariedad objetiva. El trabajador realiza una valoración de las condiciones laborales en ese marco, en un contexto de espacio y tiempo que lo impulsa racionalmente a elegir estrategias defensivas que sienten como única alternativa.

No se vislumbra a futuro una mejora en las condiciones ocupacionales para este grupo de productores ya que el contrato que suscriben responde a lograr determinada productividad y está regido por las lógicas de los mercados de tabaco. No hay un régimen específico de atención fuera del grupo de Horticultores donde consta en los Censos Agropecuarios del MGAP.

Hay una brecha de mejora en el cuidado en las condiciones laborales en la parte de proceso que le compete a los productores, siguiendo la línea de explorar y conocer las estrategias asumidas por ellos que tienen un fundamento que es poco conocido o estudiado.

Como síntesis se pueden plasmar tres conclusiones en relación a la problemática planteada en esta investigación:

Primero: Que la educación es un factor que parece influir positivamente en su ámbito de vida, generando amplitud de alternativas de cómo resolver las distintas situaciones.

Segundo: Que los productores son conscientes de los riesgos asumidos y responden en forma racional y reflexiva dentro de un “umbral de riesgo” consensuado con el medio. Los riesgos asumidos en sus prácticas laborales, donde exponen su salud física, tienen la motivación de lograr una mejor producción que le permita lograr una mejor zafra. El tabacalero actúa de esa manera preservando a su familia.

Tercero: La falta de la intervención de una Organización gremial, dejaría a este grupo de trabajadores sin interlocutores válidos para su defensa.

Asimismo, se dejan planteadas una serie de problemáticas que podrían dar base a nuevas investigaciones a llevar a cabo, como pueden ser las “Estrategias de los trabajadores familiares en relación a las condiciones ocupacionales”, “La construcción social del riesgo laboral de los trabajadores familiares”, “Barreras objetivas y subjetivas para el autocuidado de los trabajadores familiares”, “Estudio de las políticas públicas actuales dirigidas al desarrollo de los productores familiares”, que aportarían insumos académicos importantes para la comprensión y visibilización de los trabajadores familiares en todo el territorio del país.

8 - Bibliografía

- Albín, Alfredo - (2006)** - *La producción familiar: avances programáticos de investigación*.
Revista INIA - Nro. 8 - Montevideo - Uruguay.
- Arregui, C. (2016)** - *Proceso del tabaco*. En: Gold, N. (2016). *Nombre de la entrevista en El Observador*. <https://n9.cl/x7frb>
- Beck, Ulrich, Giddens, Anthony y Lash, Scott (1997)** - *Modernización reflexiva - Política, tradición y estética en el orden social moderno* -Alianza Editorial S.A., Madrid - España
- Berger, Peter L.; Luckmann, Thomas (2001)** - *La construcción de la realidad* - Talleres Gráficos Color Efe, Paso 192 Avellaneda - Buenos Aires - Argentina
- Castel, Robert (1997)** - *Las metamorfosis de la Cuestión Social*. Paidós. Buenos Aires.
- Castillo, J. J. - Prieto, C. (1983)** - *Condiciones de trabajo, un enfoque renovador de las condiciones de trabajo*. C.I.S., Madrid - España.
- Castillo, J. J. - Prieto, C. (1981)** - *Unidad técnica subjetiva de investigación en condiciones de trabajo: las encuestas de satisfacción*. En RIES Nro. 13. ESTUDIOS. <https://1bestlinks.net/oKkdo>
- Castro, Roberto (2011)** – *Hábitus profesional y ciudadanía: hacia un estudio sociológico sobre los conflictos entre el campo médico y los derechos de salud reproductiva en México*. Teoría Social y Salud Cap.6 pp58-91 - Lugar Editorial.
- Chaves, Elsa (1996)** - *Comprensión y subjetividad de Alfred Shutz* - Universidad Nacional de la Plata -Argentina - <https://1bestlinks.net/PDydd>
- Coulon, Alain (1987)** - *La etnometodología* - Ediciones Cátedra, S.A. París - Francia
- De la Garza, Enrique (1997)** - *Trabajo y mundos de vida* en H. Zemelman (Coord.) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social* - Editorial Anthropos - Madrid España
- De la Garza, Enrique (1999)** - *¿Fin del trabajo o Trabajo sin Fin?* en J.J. Castillo (ED.) *El trabajo del futuro*. Editorial Complutense - Madrid - España
- De la Garza Toledo, Enrique (2008)** - *Trabajo no Clásico, Organización Colectiva*. <https://1bestlinks.net/xvskY>

- De la Garza, (2009)** *Hacia un concepto ampliado de trabajo.* <https://1bestlinks.net/PDYdd>
- De Souza Minayo, Ma. Cecilia (2010)** – *Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa* – Salud Colectiva, Buenos Aires, 6(3):251 - 261
- De Torres Álvarez, Ma. Fernanda; Arbeletche, Pedro; Sabourin, Eric; Cardellac Gula, Joaquín y Massardier, Guilles (2014)** – *La agricultura familiar entre proyectos nacionales de desarrollo.* – Eutopía Nro. 6 Diciembre 2014 – págs. 25 – 40 Montevideo – Uruguay
- Días Freitas, Tanise (2015)** – *A Diversifição dos meios de vida como expansão das capacidades: por uma sociologia das condições de vida na fumiicultura no Rio Grande do Sul.* Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul – UFRGS – Instituto de Filosofia e Ciências Humanas – Porto Alegre - Brasil
- Douglas, M. (1996)** - *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales.* Editorial Paidós - Barcelona - España
- Durán, Estrema (1998)** - *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización* - Tecnos - Madrid - España
- Errandonea, Alfredo (2000)** - *El surgimiento de la sociología académica y profesional en el Uruguay: 1950-1967-* Revista de Ciencias Sociales - Departamento de Sociología Nro. 17, Setiembre, 2000 pp.9 <https://1bestlinks.net/HkILL>
- Freidson, E. (1978)** - *La profesión médica - Un estudio de Sociología del conocimiento aplicado* - Ediciones Península - Barcelona - España.
- Gueland, F - Beauchesne, M. - Gautrat, J. - Roustang, G. (1981)** - *Para un análisis de las condiciones del trabajo obrero en la empresa.* Investigación del Laboratorio de Economía y de Sociología del trabajo del C.N.R.S.- Aix-en Provence (Francia). Co-edición: INET, México - INDA, Perú. Traducción: CEIL, Argentina.
- Hojas doradas cosecha estéril. (2016, November 25).** Studylib.es.
<https://1bestlinks.net/ftzGV>
- Juncal, A.; Cardeillac, J.; Moreira, B.; Gallo, A. (2014)** - *Conceptualización de asalariados agropecuarios y caracterización de sus condiciones de vida. En un contexto de crecimiento económico y desarrollo social del Uruguay.* En *El Uruguay desde la Sociología XII.* Montevideo: Departamento de Sociología - FCS - Udelar, pp. 259-271.
<https://1bestlinks.net/GTmwp>
- Newby H.; Sevilla-Guzmán E. (1983)** - *Introducción a la sociología rural* . Alianza Editorial. Madrid. pp. 53-115

- Mackinlay, Horacio - (2008)** - *Jornaleros agrícolas y agroquímicos en la producción de tabaco de Nayarit - Alteridades*, vol 18. Nro. 36, juli5151o-diciembre, 2008, pp.123-143. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Izrapalapa - Distrito Federal, México.
- Menéndez, Victoria (2009)** - *Trabajadores Forestales. Hacia una mirada a su realidad desde la precariedad laboral. Trabajo Final de Grado*. Licenciatura de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UDELAR.
- Nión, M.S. (2012)** - *La construcción social del riesgo laboral: los trabajadores de la fase rural de la industria forestal*. Tesis de maestría en Sociología. Universidad de la República -Montevideo - Uruguay.
- Nión, M.S. (2015)** - *Políticas de Seguridad y Producción en Uruguay - Aceptabilidad del riesgo y gestión*. Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, Vol. 28, Nro. 37, julio-diciembre 2015, pp.81 - 100 - Montevideo - Uruguay.
- Peiro, J. - Prieto, F. (1996)** - *Tratado de Psicología del Trabajo - Vol 1 : La actividad laboral en su contexto* - Editorial Síntesis - Madrid
- Peiro, J. (2001)** - *El estrés laboral: una perspectiva individual y colectiva*. En Revista de Investigación Administrativa - Enero-Junio 2001 - Año 30 Nro. 88 p.p.31-40 Universidad de Valencia - España <https://acortar.link/SZPSxZ>
- Pérez del Castillo, S. (1979)** - *Manual Práctico de Normas Laborales* - Fundación de Cultura Universitaria - Montevideo
- Piñeiro, D. (1991)** - *La agricultura familiar: el fin de una época*. En: Piñeiro, D. (Editor) *Nuevos y no tanto: Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*. UR - FCS - Montevideo.
- Piñeiro, Diego - (2008)** - *El trabajo precario en el campo uruguayo* - UDELAR - Montevideo Uruguay
- Piñeiro, Diego - (2011)** - *Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: Nuevas evidencias*. Revista de Ciencias Sociales - D S-FCS V. 24 Nro. 28, 2011.UDELAR - Montevideo - Uruguay.
- Piñeiro, D. y Cardeillac, J. (2014)** - *Aportes para su reconceptualización*. Revista de Ciencias Sociales, DS-FSC, vol 27 Nro. 34 Julio 2014 -UDELAR - Montevideo - Uruguay
- Pucci, F. (2004)** - *Aprendizaje organizacional para la gestión del riesgo* . CINTERFOR - OIT - Montevideo. <https://1bestlinks.net/ErZAP>
- Pucci, F.; Levin, R.; Trajtenberg, N.; Bianchi, C. (2006)** - *La negociación de los umbrales aceptables de riesgo en la industria de la construcción uruguayo*. -Departamento de

Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - UDELAR - Montevideo - Uruguay.

Ramírez, Jéssica - (2014) - *La ruralidad contemporánea: la centralidad de los pueblos rurales* - UR - FCS - Montevideo

Ramos, J., Peiró, J.H. y Ripoll, P. (1996) - *Condiciones de trabajo y clima laboral*. En J.M. Peiró y F. Prieto (Eds.) Tratado de psicología del trabajo Vol. 1 (pp. 37 - 92) Madrid: Síntesis

Re, Daniel - (2010) - *Condiciones de trabajo y utilización de agrotóxicos en el tabaco*. Seminario: «Trabajo y trabajadores en el agro argentino» -Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales - Argentina

Riella, A. (2000) - *Desafíos Teóricos y Empíricos de la Sociología Rural Contemporánea*. En *30 años de Sociología Rural en América Latina*, ALSARU, SBS, FCS, Montevideo.

Riella, A.; Mascheroni, P. Compiladores (2015) - *Transformaciones agrarias y cambios recientes en los mercados de empleo rural en Uruguay*. En *Asalariados Rurales de América Lanina* CLACSO - Uruguay.

Rossi, Virginia - (2013) - *La cuestión agraria uruguaya en diálogo con Pierre Bourdieu y Bernardo Mancano Rernandes*.- Facultad de Agronomía - UDELAR - Boletín DATALUNA - Artículo do mes: janeiro de 2013 - ISSN 21774463

**Salgado L., Ana Cecilia (2007) – *Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos* – Universidad de San Martín de Porres – Perú.
<https://1bestlinks.net/ebLSy>**

Souza Casadinho, Javier; Ingratta, Gabriel; Marra, Alejandro (2010) - *Producción de tabaco entre productores familiares en el Paraje «el lavarropas», provincia de Misiones*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Buenos Aires - Argentina.

Souza Casadinho, Javier (2011 - 2014) - *Utilización de agrotóxicos e impacto en la salud en la actualidad hortícola y tabacalera. Un problema de salud pública*. Proyecto integrado UBACyt - Enfermedades prevalentes y emergentes en comunidades con riesgo social. Buenos Aires - Argentina.

Veiga, Danilo - (2015). *Desigualdades Sociales y Territoriales en Uruguay*. Capítulo 2 y 3, pp.19-64 - Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Comisión Sectorial de Investigación Científica - Montevideo. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/9621>